

PAISANITO



Ese "piojo"... es inofensivo...

EL PAÍS

MIÉRCOLES
6

DE AGOSTO
DE 2025

San Pedro Sula, Año 8 •
Nº 2,673 • Valor: L15.00

LA TRIBUNA DE HONDURAS

www.elpais.hn | @honduraselpais | @elpaishn

CONSEJEROS DEL CNE SUPERAN FALTA DE CONSENSO

TREP: INFORMACIÓN TRANSMITIDA POR JRV SE PUBLICARÁ DE FORMA INTEGRAL

• Se aplicarán validaciones automáticas, previamente autorizadas por el pleno de consejeros.

• Al día siguiente de las elecciones, se hará verificación visual de alta trazabilidad al 100 % de las actas.

• Cualquier error de transcripción se corregirá con resolución unánime del pleno a la vista de observadores.

• 14 de agosto, nueva fecha para la recepción y apertura de ofertas. Se hará en el CNE a las 10:00 a.m.

PÁG. 2



COPA CENTROAMERICANA

OLIMPIA MARCARÁ TERRITORIO ESTA NOCHE EN SAN SALVADOR

H 8:00 P.M.

LUGAR:

ESTADIO LAS DELICIAS



ELIMINATORIAS MUNDIALISTAS

AL "PIOJO" HERRERA

NO LE ASUSTA HONDURAS

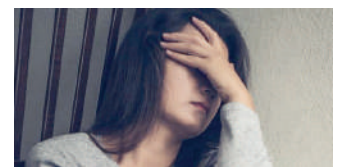


POR LAVADO DE ACTIVOS

LE CAEN A 67 BIENES DE SOCIOS LIGADOS A ESTRUCTURAS DEL NARCO FREDY MÁRMOL

Los operativos fueron realizados por agentes de la Dirección de Lucha contra el Narcotráfico (DLCN) en Francisco Morazán, Cortés y Colón.

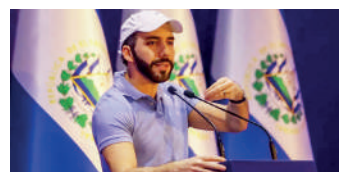
PÁG. 13



SALUD MENTAL

HASTA 2 PERSONAS LLEGAN AL DÍA CON PENSAMIENTOS SUICIDAS AL HE

PÁG. 3



EL SALVADOR

EE. UU. RECHAZA COMPARACIONES CON DICTADURAS

PÁG. 16



LA CEIBA

ALTA PARA NASSER: "NECESITO AYUDA PARA LEVANTARME"

PÁG. 6

EL PAÍS DEPORTIVO

7423354300016

TEMA DEL DÍA

ACUERDO SIN PRECEDENTES

CNE APRUEBA NUEVO FLUJO DEL TREP Y ELIMINA TRABAS INTERNAS RUMBO AL 30N

El pleno modifica por unanimidad el sistema de transmisión electoral y fija nueva fecha para ofertas técnicas, asegurando transparencia sin intervención humana.

TEGUCIGALPA. En una sorpresiva declaración nocturna, el Consejo Nacional Electoral (CNE) anunció ayer una modificación unánime al flujo del sistema de Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (TREP), superando así el prolongado estancamiento que había generado incertidumbre sobre el desarrollo del proceso electoral de 2025.

La decisión, adoptada tras una larga reunión del pleno, fue comunicada públicamente por los tres consejeros del organismo a las 11:00 de la noche, en un mensaje que destacó el compromiso institucional por garantizar elecciones transparentes, ordenadas y sin retrasos.

“Por unanimidad de votos, el Pleno del CNE ha resuelto modificar el flujo del sistema TREP y reafirma su compromiso de trabajar de forma ininterrumpida para cumplir con el cronograma electoral”, expresó la presidenta Cossette López durante la comparecencia.

SIN INTERVENCIÓN HU-



DATO

Para las elecciones primarias del 9 de marzo de 2025, el CNE adjudicó la operación del TREP a la empresa Smartmatic International Holding B.V., con sede en EE. UU., por un valor de 13.34 millones de dólares (aproximadamente 336.8 millones de lempiras).

MANA Y CON VERIFICACIÓN TOTAL

Por su parte, el consejero Marlon Ochoa detalló que el nuevo flujo elimina la intervención humana en la transcripción inicial de resultados y refuerza la trazabilidad

total de los datos. La información transmitida desde las Juntas Receptoras de Votos será publicada íntegramente, validada por sistemas automáticos autorizados por el pleno.

Ochoa agregó que, a partir del día siguiente de las elecciones, todas las actas serán objeto de una revisión visual completa, con validación del 100 %, y cualquier inconsistencia será corregida únicamente por decisión unánime del Pleno, con presencia de observadores políticos e internacionales.

NUEVA FECHA PARA OFERTAS TÉCNICAS

La consejera Ana Paola Hall informó que la recepción y apertura de ofertas técnicas para operar el TREP ha sido reprogramada para el 14 de agosto a las 10:00 a.m., en la sede del CNE en el barrio San Felipe.

Con esta modificación, el ente electoral garantiza la continuidad del cronograma y ratifica su autonomía para conducir el proceso sin interferencias externas.



LO MÁS COMENTADO

La Ceiba vivió ayer jornada inolvidable este lunes cuando el pescador artesanal “Poy” logró capturar un impresionante pez mero de más de 350 libras y casi dos metros de largo en aguas del Caribe hondureño. La hazaña, ocurrió en el Muelle Turístico Reynaldo Canales.

Cossette López asegura que nuevo TREP es más seguro que el de 2021

TEGUCIGALPA. La presidenta del Consejo Nacional Electoral (CNE), Cossette López, defendió este martes la reforma al sistema de Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (TREP), asegurando que la versión aprobada por unanimidad en el pleno ofrece mayores garantías que la de 2021 y supera ampliamente la propuesta avalada en junio pasado.

Durante su participación en el programa Frente a Frente, López sostuvo que el nuevo esquema de transmisión garantiza imparcialidad total y trazabilidad técnica, despejando cualquier duda sobre posibles manipulaciones. “Aquí no se trata de beneficiar a nadie; ganará quien verdaderamente obtenga el respaldo popular”, afirmó, en alusión a las elecciones generales del próximo 30 de noviembre.

La enmienda aprobada este lunes reemplaza la propuesta anterior que había generado una profunda división entre los consejeros. En esa versión, se contemplaba una verificación adicional para actas con inconsistencias detectadas desde las Juntas Receptoras de Votos (JRV), algo que fue rotundamente objetado por el consejero Marlon Ochoa, representante de Libertad y Refundación (Libre).

El desencuentro derivó en una



parálisis institucional que se extendió por más de un mes, poniendo en riesgo el cumplimiento del calendario electoral. Con el nuevo consenso alcanzado, el CNE retoma el rumbo, aunque deberá ajustar las fechas clave del cronograma oficial.

“Más seguro que el de 2021”

López no dudó en calificar el sistema recién aprobado como superior incluso al que se utilizó en las elecciones pasadas, ganadas por la presidenta Xiomara Castro. Destacó que ahora el TREP incluye múltiples barreras técnicas que impiden cualquier intento de manipulación y que permiten verificar el 100 % de las actas mediante trazabilidad visual y auditorías abiertas.

“Yo no hubiera apoyado esta reforma si no existieran salvaguardas sólidas que aseguren la transparencia del proceso”, manifestó, rechazando las versiones que sugieren que el pleno fue presionado o “doblado” por intereses políticos.

La funcionaria respondió de forma directa a las declaraciones del alcalde de San Pedro Sula, Roberto Contreras, quien insinuó que los consejeros cedieron ante presiones. Según López, este tipo de ataques no hacen más que enrarecer el clima electoral y alimentar la desconfianza ciudadana. “No es una cuestión de pulsos. Se trata de asegurar que cada voto cuente y que nadie dude del resultado”, puntualizó.

Consenso en el CNE reactiva el proceso electoral y genera respaldo político y técnico

TEGUCIGALPA. La aprobación unánime de una nueva versión del sistema de Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (TREP) por parte del Consejo Nacional Electoral (CNE) ha sido recibida con respaldo por diversos sectores políticos y expertos electorales, quienes consideran que el acuerdo destraba el proceso y refuerza la legitimidad del próximo proceso electoral del 30 de noviembre.

La nueva configuración del

TREP elimina la intervención humana directa en la transcripción de actas y establece que cualquier inconsistencia deberá ser revisada de manera colegiada por el pleno del CNE el día siguiente a los comicios, en presencia de observadores partidarios e internacionales.

Desde el ámbito técnico, el exconsejero suplente del CNE, German Lobo, valoró positivamente el mecanismo adoptado y pidió respaldo ciudadano a lo acordado por

el ente electoral:

“Lo más importante es la auditoría, no tanto el TREP, y lo que han decidido es viable, ya que para validar un acta hay varios elementos y esos mismos han dicho que lo van a revisar al día siguiente para darle la legitimidad que requiere”.

El expresidente del extinto Tribunal Supremo Electoral (TSE), Augusto Aguilar, coincidió en que la decisión se enmarca dentro de lo que estable-



ce la normativa electoral hondureña:

“Todo eso coincide con la ley electoral y me alegra. Aquí ha habido dos cosas. Uno, es el acuerdo entre partidos políticos y una buena voluntad por parte de los consejeros para desenredar este problema; y luego continuar con el desarrollo normal del proceso electoral”.

En el ámbito político, el presiden-

cial liberal Salvador Nasralla se mostró eufórico con el consenso alcanzado, asegurando que la ruta hacia las elecciones ya está despejada:

“Muy contento, hoy sí ya ganamos, ya se destrabó el proceso. Esto va viento en popa y nadie nos va a parar. Nadie puede tener duda, el proceso camina y vamos a tener protegidas todas las mesas”.

Desde el oficialismo, el coordinador del Partido Libre y expresidente de la República, José Manuel Zelaya Rosales, utilizó su cuenta de X para destacar el avance como un triunfo de la democracia:

EL PAÍS

COMPROMISO POR HONDURAS

PROMESA DE INTEGRIDAD SIN RIXI: PRESIDENCIABLES FIRMAN COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN CONVOCADO POR EL CNA

Gabriela Castellanos lanza un reto ético a quienes aspiran gobernar: romper con la impunidad o seguir siendo cómplices del sistema

TEGUCIGALPA. En un intento por colocar la lucha contra la corrupción en el centro del debate electoral, el Consejo Nacional Anticorrupción (CNA) convocó este lunes a los principales candidatos presidenciales de oposición para firmar un pacto de integridad rumbo a las elecciones generales del 30 de noviembre. En el encuentro, marcado por discursos firmes y compromisos públicos, destacó la ausencia de la candidata oficialista del partido Libre, Rixi Moncada, quien no se sumó a la convocatoria ni envió representación.

El evento fue conducido por la directora ejecutiva del CNA, Gabriela Castellanos, quien instó a los aspirantes a no utilizar la firma como un acto de campaña, sino como un verdadero compromiso ante la historia. A su juicio, Honduras no enfrenta una coyuntura electoral ordinaria, sino una crisis estructural agravada por la corrupción impune que ha asfixiado las instituciones públicas. “No debe usarse la corrupción heredada como excusa para justificar la incapacidad de gobernar”, advirtió.

Durante el acto, realizado bajo el lema “Honduras Primero: una promesa que se exige, un deber que se cum-



El CNA instó a los aspirantes a transformar sus discursos en compromisos medibles y reales.

ple”, firmaron el acuerdo los presidenciables Nasry Asfura (Partido Nacional), Salvador Nasralla (Partido Liberal), Nelson Ávila (PINU) y Mario Rivera Callejas (Democracia Cristiana). La propuesta fue concebida como un compromiso vinculante en caso de que lleguen al poder, con acciones concretas para desmontar redes de impunidad incrustadas en el Estado.

Castellanos señaló que el próximo gobierno enfrentará un dilema ineludible: seguir tolerando un sistema podrido o tener la valentía moral para desmontarlo. Afirmó que el CNA no será un espectador pasivo del proceso. “Observaremos, exigiremos y señalaremos cuando sea necesario, poniendo nombre, cifra y rostro al saqueo”, remarcó.

12 PUNTOS CLAVE PARA DESMONTAR REDES DE CORRUPCIÓN

El documento firmado por los candidatos contiene doce medidas fundamentales orientadas a desmontar los pilares que sostienen la impunidad en Honduras. Entre ellas se contempla la instalación de una Comisión Interna-

cional contra la Corrupción y la Impunidad (CICIH) con autonomía plena desde el primer año de gobierno, así como la restitución del tratado de extradición con Estados Unidos.

También se establece la aprobación de una Estrategia Nacional Anticorrupción, el fortalecimiento del CNA, el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) y la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE). El pacto incluye la eliminación del clientelismo político y del nepotismo mediante un sistema meritocrático para el ingreso al empleo público.

Otro compromiso clave es garantizar que los medios estatales no sean usados con fines partidarios, asegurando su neutralidad institucional. Además, se plantea terminar con el uso excesivo del estado de excepción como herramienta de control político, fortalecer la independencia del Congreso Nacional, el Ministerio Público, el Poder Judicial y el Consejo Nacional Electoral (CNE), y finalmente proteger la libertad de expresión y fomentar la auditoría ciudadana.



LO MÁS COMENTADO

El presidente del Colegio de Abogados de Honduras (CAH), Gustavo Solórzano, alentó este martes a la población a participar masivamente en las elecciones generales de noviembre, luego de que los consejeros del CNE alcanzaran un consenso clave para destrabar el proceso.

Cada día, el Hospital Escuela recibe hasta dos personas con ideas suicidas

TEGUCIGALPA. El Hospital Escuela encendió esta semana una alarma urgente al dar inicio a su jornada de concientización sobre la salud mental, revelando que entre una y dos personas acuden cada día con pensamientos suicidas. La psicóloga Gabriela Chavarría fue enfática en su llamado: “No están solos en este proceso. Hay profesionales dispuestos a acompañarlos y apoyarles”.

Los especialistas del centro recalcaron la importancia de identificar señales de alerta tempranas como cambios bruscos de conducta, aislamiento, alteraciones en el sueño, hábitos alimenticios irregulares o comentarios auto-destructivos. Advirtieron que frases como “ya no quiero seguir” o “soy una carga” no deben subestimarse.

Además de lo verbal, existen actitudes silenciosas que pueden ser indicio de una despedida inminente: regalar objetos personales, cerrar vínculos afectivos o escribir cartas de despedida. Todo esto puede estar acompañado de comportamientos de riesgo como el consumo excesivo de alcohol o autolesiones.

CIFRAS PREOCUPANTES

De acuerdo con estadísticas del Sistema Estadístico Policial en Línea (Sepol), entre el 1 de enero y el 5 de agosto de 2025, ya se contabilizan 244 suicidios en Honduras. Los departamentos con mayor incidencia son Francisco Morazán, Cortés, Comayagua, Choluteca, Copán, Olancho, Lempira, La Paz e Intibucá.

Casos como el de Olman Javier Maradiaga, un hombre de 38 años



LÍNEAS DE APOYO DISPONIBLES:

Línea 150 – Teléfono de la Esperanza
 +504 2237-1800 – Cruz Roja Hondureña
 +504 2232-1090 / 2232-6010 – Hospital Mario Mendoza
 unah.edu.hn – Atención psicológica en línea

en Choluteca que fue blanco de burlas en redes sociales tras la publicación de un video fumando marihuana, reflejan cómo el estigma y el acoso digital pueden empujar a una persona al límite. También se registró el suicidio de un adolescente en Villanueva y el trágico hallazgo de un joven colgado en San Pedro Sula.

Ante esta ola de tragedias, el Hospital Escuela, la Cruz Roja, el Hospital Psiquiátrico Mario Mendoza y otras instituciones recuerdan que existen líneas de atención gratuitas y confidenciales. La vida, insisten los expertos, vale más que cualquier crisis emocional. Buscar ayuda no es debilidad: es el primer paso hacia la recuperación.

Tensión en el transporte urbano: sector advierte posibles paros si no hay diálogo con el Gobierno



TEGUCIGALPA. El conflicto entre los transportistas urbanos y el Gobierno vuelve a escalar. Jorge Lanza, dirigente del rubro, advirtió este martes que si no se establece una mesa de diálogo urgente, podrían retomarse las paralizaciones del servicio en la capital.

Aunque el lunes se registró un paro parcial, este fue suspendido ante la expectativa de una reunión con las autoridades, misma

que, según Lanza, nunca se concretó. “Queremos diálogo, pero el Gobierno no muestra voluntad”, lamentó el dirigente.

Entre las principales exigencias del sector se encuentran la regularización de permisos de operación, el pago del subsidio pendiente y medidas efectivas contra la extorsión. Además, denunciaron que un plan de modernización tecnológica permanece estancado por la

falta de comunicación con el Ejecutivo.

El servicio de transporte se mantiene activo este martes en Tegucigalpa, sin embargo, los transportistas ya evalúan la posibilidad de una nueva suspensión para el miércoles, según se determinó en la última asamblea del sector.

“El mandato de la base es claro: si no hay respuesta, habrá protesta”, concluyó Lanza.

EL PAÍS



Los obispos invitaron a la ciudadanía a participar con espíritu de oración, y elevar plegarias “por Honduras”.

RELIGIOSOS INSISTEN EN LLAMADO CIUDADANO IGLESIA REAFIRMA NEUTRALIDAD Y LLAMA A ORAR POR HONDURAS SIN TINTES POLÍTICOS

Conferencia Episcopal y Confraternidad Evangélica convocan a caminata nacional el 16 de agosto por la paz, la democracia y la unidad del país

TEGUCIGALPA. Ante la cercanía de una jornada nacional de oración prevista para el 16 de agosto, la Conferencia Episcopal de Honduras (CEH) emitió este martes un pronunciamiento en el que insiste en su llamado a la paz, al respeto democrático y a la unidad del pueblo hondureño, dejando claro que su papel no responde a intereses políticos ni partidarios.

Los obispos aseguran que la caminata ha generado una notable respuesta en diversos sectores de la sociedad, aunque también ha provocado interpretaciones erróneas que, a su juicio, distorsionan el espíritu de la convocatoria. En ese contexto, enfatizaron que su único interés es contribuir a la construcción de un país justo y pacífico, inspirado en los valores del Evangelio y la Doctrina Social de la Iglesia.

“Desde la fe católica reiteramos nuestro compromiso con una nación cimentada en justicia y paz, tal como lo establece nuestra Constitución”, afirmaron en el comunicado, en el que también subrayan que no respaldan a ningún candidato o movimiento político.

DATO



La actividad se desarrolla como parte del Mes de las Familias, resaltando que estas representan la base fundamental de la sociedad hondureña. En ese contexto, se dedicará un espacio especial para elevar oraciones por el porvenir de las nuevas generaciones del país.

La actividad se organiza junto a la Confraternidad Evangélica de Honduras y mantiene como lema “Caminamos con fe y esperanza”. El propósito, indican sus promotores, es unir en oración a todos los ciudadanos sin importar creencias o afiliaciones, para pedir por un proceso electoral limpio y por el bienestar común del país.

“No hay detrás de esta convocatoria ninguna agenda oculta ni intención partidaria. Quienes busquen manipular este esfuerzo, están actuando en contra del verdadero clamor del pueblo”, declararon.

El mensaje cobra fuerza tras se-

manas de incertidumbre institucional en el Consejo Nacional Electoral (CNE), donde se logró un reciente acuerdo técnico para continuar con el cronograma electoral. Sin embargo, desde las iglesias se recalca que los pactos no bastan si no se acompañan de un verdadero compromiso ciudadano con la democracia.

La marcha interreligiosa, destacan los organizadores, representa una expresión inédita de unidad nacional, donde fieles católicos, evangélicos y de otros credos caminarán juntos no por partidos, sino por principios. “Esta no es una movilización de protesta, es un acto de fe y responsabilidad con el futuro de Honduras”, coincidieron líderes religiosos.

Finalmente, la CEH reiteró su invitación para que los ciudadanos participen en espíritu de oración, elevando súplicas por el país y por quienes aspiran a cargos de elección popular. La caminata, subrayaron, es una vigilia activa por la dignidad, el respeto a la voluntad popular y la esperanza de una nación reconciliada.

Más de 30 municipios se suman a jornada nacional de oración por Honduras

TEGUCIGALPA. La convocatoria ecuménica impulsada por la Iglesia Católica y la Confraternidad Evangélica continúa sumando respaldo en todo el país. Hasta este martes, parroquias y congregaciones de al menos 34 municipios han confirmado su participación activa en la jornada de oración por la paz, la justicia y la democracia en Honduras, prevista para el próximo sábado 16 de agosto.

Entre las ciudades con actos confirmados destacan Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba, Danlí, Juticalpa, Siguatepeque, Choluteca, Intibucá y La Esperanza. En estos puntos, creyentes de diferentes denominaciones caminarán en silencio y oración, bajo el lema “Caminamos con fe y esperanza”.

En los departamentos de Lempira e Intibucá, la respuesta ha sido masiva. Todas las parroquias lempireñas anunciaron su adhesión, incluyendo municipios como Gracias, La Campa, San Sebastián, La Iguala, Belén, La Virtud, entre otros. En In-



tibucá se unirán comunidades como San Francisco de Opalaca, Colomoncagua, Camasca y Yamaranguila, entre otras aldeas.

En la capital, el recorrido comenzará frente a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), en la Plaza Las Banderas, donde se ubica la imagen de la Virgen de Suyapa, símbolo espiritual del país.

La convocatoria fue oficializada por el arzobispo de Tegucigalpa, José Vicente Nácher Tatay, y el pastor Gerardo Irías, presidente de la Confraternidad Evangélica de Honduras, quienes hicieron un llamado a todos los hondureños —independientemente de su filiación política o confesional— a sumarse a esta jornada por la unidad nacional.

Padre Melo: “El acuerdo del CNE es un respiro que debemos cuidar hasta noviembre”

TEGUCIGALPA. En medio de un clima de incertidumbre que ha rodeado el proceso electoral, el sacerdote jesuita Ismael Moreno, conocido como Padre Melo, calificó como un alivio el reciente acuerdo unánime alcanzado por los consejeros del Consejo Nacional Electoral (CNE) para destrabar el sistema de Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (TREP).

“El acuerdo al que ha llegado el CNE de quitar todas las trancas y poner en marcha el proceso es una garantía para que podamos seguir invitando con mucho fervor que vamos a elecciones el 30 de noviembre”, expresó el religioso al referirse al desbloqueo del cronograma electoral.

Moreno, reconocido por su activismo en derechos humanos y por su constante llamado a la participación ciudadana, remarcó la importancia de que la población asuma con esperan-



Ismael Moreno, sacerdote jesuita.

za el compromiso electoral. “Vamos a elecciones el 30 de noviembre y esa tiene que ser la mejor noticia que tenemos que cuidar en estos tres meses y medio que nos restan”, sostuvo.

El sacerdote también se pronunció sobre la naturaleza del consenso entre los consejeros Cossette López, Ana Paola Hall y Marlon Ochoa, quienes acordaron reformar el flujo técnico del TREP y eliminar la intervención humana directa en la transcripción de actas. Para Moreno, ese consenso representa un avance significativo. “Lo que da pena es que todo el proceso esté controlado por las cúpulas de los tres partidos políticos”, lamentó.

Saca tu lado
fan

con tus **Tarjetas Atlántida**
y gana **un viaje doble**
a la carrera más importante
en México



Por cada compra de **L1,000**
con tus **Tarjetas de Crédito**
y Débito Atlántida acumulas
un boleto electrónico para
participar en el sorteo.

El premio incluye:

- Entradas los 3 días • Boletos aéreos
- Traslados • Hospedaje • Viáticos

¡Son 2 ganadores!

Restricciones aplican.
Promoción vigente hasta el **30 de septiembre de 2025**.

 **Banco
Atlántida**

EL PAÍS

CIENCIA, JUSTICIA Y VERDAD

HONDURAS SERÁ EPICENTRO REGIONAL DE LA CIENCIA FORENSE: EXPERTOS INTERNACIONALES LLEGARÁN EN OCTUBRE

Del 7 al 10 de octubre, el país albergará el III Congreso Internacional de Ciencias Forenses con la participación de especialistas de Europa, América y organismos multilaterales.

TEGUCIGALPA. – Con la presencia de destacados expertos forenses provenientes de Colombia, España, Argentina, Estados Unidos y Costa Rica, Honduras será sede del III Congreso Internacional de Ciencias Forenses y del V Congreso Nacional del 7 al 10 de octubre de 2025. El evento, impulsado por la Dirección de Medicina Forense del Ministerio Público (MP), se desarrollará junto al Taller de Dissección del Corazón y Encéfalo, con el objetivo de actualizar conocimientos, promover alianzas científicas y fortalecer la lucha contra la impunidad.

La jornada académica, organizada por la Unidad de Investigación y Docencia de la DMF, contará con conferencias de ponentes como el doctor Joaquín Lucena (España), Francisco J. Díaz (EUA), y el doctor Mario Hernández (Asociación de Médicos Forenses de Colombia). También participará el doctor Lawrence Cheschire del



Congreso internacional pondrá a Honduras en el centro de la ciencia forense regional.

ACML y Francisco Díaz, director del Servicio Forense de Washington.

“En el Congreso pueden participar los profesionales forenses en las diferentes áreas de investigación, con un bloque de conferencias en las áreas de genética, toxicología, medicina legal, antropología forense y biología forense, con conocimientos totalmente actua-

lizados”, afirmó la doctora Mireya Matamoros, jefa de la Unidad de Investigación y Docencia de la DMF.

NUEVAS ALIANZAS CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL

Uno de los puntos destacados será la colaboración con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), que acompañará el lan-

zamiento de una estrategia para prevenir la violencia sexual contra mujeres, mediante la sensibilización forense y médica desde una perspectiva integral.

El Congreso tendrá dos áreas de desarrollo: una teórica, que se llevará a cabo en el auditorio de la UNAH, y otra práctica, en el Centro de Ciencias Forenses del MP. Además, se abrirá un espacio de

diálogo legal con jueces, defensores y representantes de la sociedad civil, así como una mesa redonda para debatir el rol de la investigación científica en la persecución penal.

UNA PLATAFORMA DE CIENCIA Y JUSTICIA

La iniciativa también busca fortalecer la cooperación entre instituciones nacionales e internacionales. Participarán exponentes de la Corte Suprema de Justicia, FLACSO Honduras, Escuela Judicial, Defensa Pública y representantes de organismos como la Sociedad Latinoamericana de Ciencias Forenses.

“La ciencia forense tiene más que ver con justicia de lo que muchos creen, y por eso estos congresos permiten convertir el conocimiento especializado en soluciones aplicadas a la realidad nacional”, señaló el doctor Tulio Medina, coordinador científico del evento.

Nasser Hilsaca deja el hospital, pero aún necesita un hogar digno

LA CEIBA. Nasser Hilsaca, el hombre que se volvió símbolo de abandono y resistencia tras ser rescatado con grúa de un tercer piso en La Ceiba, recibió el alta médica tras más de seis semanas de recuperación en el Hospital Atlántida.

“Me siento mejor, pero aún necesito ayuda para moverme y asearme”, comentó Hilsaca, quien no regresará a su antiguo apartamento, ya que las condiciones no son seguras para su salud.

Actualmente permanece temporalmente con su hermana, a la espera de un espacio accesible donde pueda continuar su recuperación física y emocional.



Aún desde la cama del hospital, asegura sentirse mejor, pero advierte que necesita un espacio adecuado para poder regresar a casa.

La historia de Hilsaca conmovió a miles luego de su dramático rescate el 23 de junio. Aislado durante años debido a problemas de salud y encierro, su peso llegó a superar las 600 libras.

Aunque su estado ha mejorado, su familia enfrenta ahora otro desafío: adecuar una vivienda y garantizar la asistencia que necesita. Nasser no pide compasión, sino la oportunidad de reconstruir su vida con dignidad.

El ex paciente del Hospital At-

lántida asegura que seguirá trabajando por su bienestar, aunque reconoce que necesita apoyo institucional y humano para avanzar. “No puedo caminar solo, pero tengo esperanza”, expresó.

Organizaciones locales han comenzado a buscar alternativas para ayudarlo, aunque aún no se concreta un plan permanente. Su historia, sin duda, sigue siendo un llamado de atención sobre el abandono social y la urgente necesidad de sistemas inclusivos de atención.

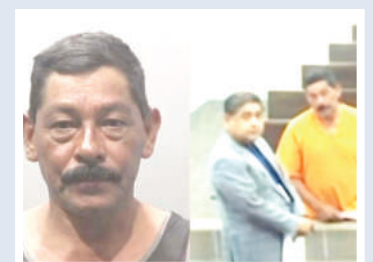
Hondureño cae en Texas por secuestrar y abusar de su vecina: ICE lo mantiene retenido

PASADENA, TEXAS. El hondureño José Santos Maldonado Zavala, de 56 años, fue arrestado por la Policía de Pasadena tras ser acusado de secuestrar y agredir sexualmente a su vecina en un complejo de apartamentos ubicado en Houston Ave.

El hecho ocurrió el pasado 2 de julio, cuando el sospechoso engañó a la mujer con el pretexto de un daño en su aire acondicionado, la forzó a ingresar a su vivienda y la agredió físicamente. La víctima logró huir y pedir auxilio.

De acuerdo con reportes judiciales citados por Univisión, Maldonado confesó haber atacado a la mujer al considerar que tenía una discapacidad, lo cual intentó aprovechar.

Además de enfrentar cargos



por secuestro, el acusado permanece bajo una fianza de \$250,000 y fue notificado con una orden de retención migratoria por parte del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE), lo que podría derivar en su traslado a una cárcel federal.

Las autoridades sospechan que podrían existir más víctimas, por lo que solicitaron a cualquier persona con información contactar al detective E. Guerra al 713-475-4909 o escribir a eguerra@pasadenatx.gov.

PARA 2026 LA REGIÓN SE EXPANDIRÁ UN 2,3 %

CEPAL: HONDURAS OCUPA EL TERCER LUGAR EN CRECIMIENTO ECONÓMICO EN CA CON 3,2%

América Latina y el Caribe atraviesa en 2025 una nueva fase de desaceleración económica. Después de un repunte en los primeros trimestres de 2024.

HONDURAS. La previsión de crecimiento regional para este año mejoró ayer dos décimas y elevó su estimación al 2,2%, pese a la guerra comercial y en el caso de Honduras, ocupa el tercer lugar en Centroamérica con 3,2% por debajo de Guatemala (3,6%) y Costa Rica (3,5), informó Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

“América Latina y el Caribe atraviesa en 2025 una nueva fase de desaceleración económica. Después de un repunte en los primeros trimestres de 2024, el crecimiento del PIB regional perdió dinamismo hacia fines de ese



La Comisión Económica para América Latina y el Caribe brindó un informe sobre el desarrollo económico de dichos países.

año, se espera que se modere del 2,3% registrado en 2024 al 2,2% en 2025”, alertó el organismo de Naciones Unidas, con sede en Santiago.

Esta tendencia, agregó la Cepal en el ‘Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2025’, confirma un decenio de bajo crecimiento, en que la expansión promedio del PIB ha sido de

solo un 1,2% en el período 2016-2025, incluso inferior a la registrada en los años ochenta.

Esta es la segunda actualización que hace la Cepal desde que el presidente estadounidense, Donald Trump, inició la una guerra comercial contra la mayoría de sus socios comerciales, incluido Latinoamérica.

Para 2026, el organismo internacional estima que la región se expandirá un 2,3%.

Argentina (5%), Panamá (4,2%), Paraguay (4%) y República Dominicana (3,7%), Guatemala (3,6%) y Costa Rica (3,5%) liderarán el crecimiento económico este año, según las nuevas cifras de Cepal.

“El desempeño económico seguirá condicionado por la debilidad de la demanda externa, condiciones financieras restrictivas y la fragilidad derivada de factores internos como un menor dinamismo del consumo, una baja inversión, una elevada informalidad laboral y las persistentes desigualdades estructurales”, Cepal.

En el medio de la tabla se encuentran Honduras (3,2%), Nicaragua (3,1%), Perú (3,1%), Uruguay (2,8%), Colombia (2,5%), Chile (2,4%), El Salvador (2,4%), Brasil (2,3%) y Venezuela (2%).

En la cola, pero aún con cifras positivas, están las islas del Caribe (1,8%), sin contar Guyana, Bolivia (1,5%), Ecuador (1,5%) y México (0,3%), mientras que Cuba (-1,5%) y Haití (-2,3%), son los únicos que decrecerán este año, de acuerdo al organismo de Naciones Unidas.

El hondureño Salomón Ramos de 24 años quiere ser presidente de Honduras cuando cumpla 30 años

HONDURAS. El joven Salomón Ramos, es un emprendedor hondureño de 24 años, que ha sorprendido en TikTok al compartir su más grande anhelo: convertirse en presidente de Honduras cuando cumpla 30 años.

En su video, Salomón se presenta como un soñador que confía en Dios y en su propósito de servir como instrumento de cambio para su país.

“Mi sueño es ser presidente de Honduras para cuando cumpla 30 años. Estoy creyéndole al Señor que me respaldará”, dijo con determinación.

Ramos cuenta que estudió medicina con beca, debido a su falta de recursos económicos y se graduó en biología con menor en química.



Salomón Ramos

A los 20 años inició su camino como emprendedor y ahora posee negocios en China, Miami y Honduras. Aclaró que su motivación no es la riqueza personal, sino poner recursos

al servicio del país.

“El hondureño merece una casa digna, un transporte digno, una vida sin violencia”, expresó en su mensaje añadió que, aunque no espera que la gente lo apoye de inmediato, está decidido a dar lo mejor de sí por el bien del país.

“Yo puedo ser el instrumento que Dios utilice para poder traer ese cambio y que la mayoría o las generaciones de Honduras puedan tener ese estilo de vida, para mí eso es más que suficiente”, indicó Ramos.

Aunque ha compartido incluso algunos de sus planes de gobierno a través de TikTok, no ha revelado a qué partido político pertenece, lo que ha generado aún más curiosidad entre sus seguidores.

Lluvias y fuertes vientos dejaron sin techo las casa de en Orica, FM

TEGUCIGALPA. Las fuertes lluvias acompañadas de vientos de las últimas horas dejaron daños en las viviendas en Orica, Francisco Morazán.

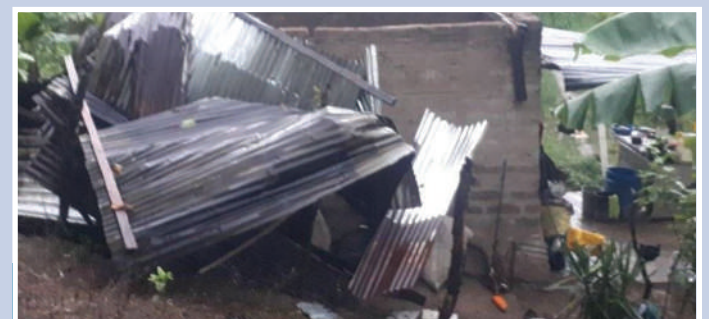
Las viviendas perdieron sus techos producto del fuerte viento que azotó la zona conocida como Matapalos.

Don Alfredo Banegas, uno de los afectados, dijo que la lluvia se

presentó con fuertes vientos que se llevaron los techos de las casas y otros daños como caída de árboles.

Agregó que la mayoría de esas viviendas de la zona se vieron perjudicadas parcial o directamente.

“A las autoridades municipales les pedimos apoyo para poder techar las viviendas lo más pronto posible”.



En la zona no se presentaron personas heridas, los daños son materiales.

Atención docentes del listado adjunto

El Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA), hace un llamado a los docentes detallados en el listado adjunto para presentarse de forma inmediata a cualquiera de nuestras oficinas o ventanillas a nivel nacional para tratar aspectos relacionados con sus créditos.

| Nombre del docente | N° Identidad |
|--------------------------------------|-----------------|
| Agripina Meza Pérez | 1006-1965-00197 |
| Aída Peña Fuentes | 1706-1960-00167 |
| Alana Belinda Saldívar Navarro | 0101-1983-00675 |
| Álex Triminio Mejía Hernández | 1503-1967-00502 |
| Allan Bethuel Miranda Rivera | 0107-1984-01755 |
| Alma Beatriz Serrano Ramírez | 1307-1983-00052 |
| Amparo de los Ángeles Paredes Romero | 0501-1970-01091 |
| Ana María Oliva Henríquez | 0501-1970-00430 |
| Anastacio Mejía Castro | 0201-1970-00001 |
| Ángela María Ochoa Aguilar | 0709-1976-00043 |
| Any Nazaret Olivera Cruz | 1501-1993-03552 |
| Aurora Yanira Martínez Quezada | 1807-1974-00765 |
| Berta Alicia Mata Arce | 0502-1964-00779 |
| Berta Alicia Ramos Rosales | 1516-1976-00173 |
| Blanca Elizabeth Peña Portillo | 0501-1951-00424 |
| Blanca Lidia Méndez Paiz | 1401-1981-01748 |
| Blanca Soledad Mejía Salvador | 1401-1990-00155 |
| Brenda Carolina Pérez Villanueva | 1603-1986-00126 |
| Brenda Johana Meza Lara | 1804-1993-04581 |
| Carlos Francisco Matute Meza | 1516-1989-00030 |
| Carlos Humberto Mejía | 1201-1958-00090 |
| Carlos Tomás Martínez Taylor | 0101-1975-01116 |
| Carolina Lizeth Pineda Rojas | 0506-1980-00887 |
| Cindy María Ramírez Puerto | 1807-1994-00720 |
| Cinthia Carolina Ramos Martínez | 1807-1986-01460 |
| Claudia Jesyle Raudales Cárcamo | 0801-1974-07253 |
| Claudio Davadid Ramos Velásquez | 0201-1969-00123 |
| Dairin Samuel Ponce Aguilar | 0704-1978-00303 |
| Daniel Omar Rodríguez Varela | 0801-1972-07573 |
| Danny de Jesús Ramos Carías | 1501-1986-00686 |
| Delmy Aracely Ramos Lara | 1015-1986-00147 |
| Denia Josefa Suárez Cárcamo | 1501-1988-00805 |
| Denia María Rodríguez Leiva | 1622-1984-00001 |
| Denissa Lizeth Moradel Bonilla | 0801-1985-11407 |
| Dennis Fabián Munguía García | 1518-1994-00209 |
| Dennis Price Paisano Montecue | 0902-1982-00073 |
| Diana Carolina Sabillón Mata | 1601-1983-00140 |
| Dilcia Yanet Paz Zúniga | 0205-1973-00068 |
| Diógenes Cruz Muñoz Pereira | 1601-1984-01307 |
| Dodany Nectabel Rodríguez Gonzáles | 0715-1979-00766 |
| Dulce Patricia Medina Medrano | 1803-1981-00022 |
| Edil Daniel Méndez Mejía | 0203-1987-00447 |
| Edward Fabricio Peña Moreno | 0512-1989-00913 |
| Edwin Marcial Suazo Cacho | 0904-1997-00467 |
| Edwin Naamán Membreño Perdomo | 1311-1988-00312 |
| Edyna María Molina Oyuela | 0811-1964-04047 |
| Elsy Dariela Núñez Contreras | 0205-1985-00532 |
| Elvin Josué Mejía Moreno | 1803-1991-00071 |
| Elvis Bladimir Portillo Chinchilla | 1401-1983-00297 |
| Elvis Jareth Martínez Martínez | 0208-1981-01465 |
| Elvis Omar Martínez Pascón | 0902-1990-00060 |

| Nombre del docente | N° Identidad |
|------------------------------------|-----------------|
| Enma Rosa Rivera López | 1610-1965-00005 |
| Erik Arony Pineda López | 0202-1993-00051 |
| Estela Guadalupe Mejía Caballero | 0501-1969-06025 |
| Eunice Alejandra Ordóñez Urbina | 0105-1983-00011 |
| Faviola Desireé Mendoza Zelaya | 0610-1974-00061 |
| Felícita Rodríguez | 0602-1947-00024 |
| Felipa Levidia Pérez Castro | 0301-1987-02350 |
| Flavia Mayela Moya Rivera | 1804-1978-00961 |
| Francisca Tejada Arriaga | 0501-1948-02373 |
| Francisco Javier Posadas Contreras | 0401-1985-01254 |
| Fredy Alexander Oviedo Amaya | 0208-1985-01657 |
| Fredy René Paredes Chavarría | 0501-1963-07415 |
| Gabriel Eduardo Ramírez Mejía | 0501-1985-06976 |
| Gina Faviola Martínez Reyes | 1802-1981-00265 |
| Gladys Ondina Montes Lagos | 0703-1982-01503 |
| Glondy Yanory Oliva Espinal | 0801-1985-00550 |
| Gloria Clementina Medina Gómez | 0615-1938-00058 |
| Gloria Marina Perdomo Rodríguez | 0601-1975-00721 |
| Gregorio Martínez | 1208-1938-00148 |
| Guifarro Nixon Téllez | 0902-1961-00010 |
| Helen Yahaira Sevilla Ardón | 0703-1981-01664 |
| Hellen Melissa Ortiz Gómez | 0501-1986-11973 |
| Henry Frank Mejía Zelaya | 0510-1983-00069 |
| Hilda Elizabeth Reyes Castro | 1801-1987-01392 |
| Hilda Muñoz Aguilar | 0201-1984-00716 |
| Horacio Ramírez Martínez | 0603-1967-00507 |
| Idi Manrique Núñez Villafranca | 0205-1979-00418 |
| Ifigenia Ramírez Nones | 0501-1987-01280 |
| Indira Gisselle Núñez Savoff | 0101-1984-01626 |
| Iris Aurora Talavera Puerto | 0206-1972-00077 |
| Isis Dineyla Rodríguez Perea | 0715-1986-00752 |
| Ivis Patricia Saravia Martínez | 1807-1982-02646 |
| Jaime Antonio Martínez Ponce | 1804-1992-03145 |
| Jairo Ismar Posas Núñez | 1807-1970-00049 |
| Jarely Amilania Rosales Chirinos | 0101-1977-01306 |
| Javier Esteban Martínez Fúnez | 0501-1966-07185 |
| Jennie Alejandra Solano Martínez | 0801-1984-01757 |
| Jenny Oralia Rodríguez Contreras | 0107-1978-02385 |
| Jeny Leticia Rubí Cardoza | 1517-1978-00142 |
| Jessica Mirey Robles Serrano | 0104-1985-00940 |
| Jessy Johns Taylor Téllez | 0902-1982-00052 |
| Jesús Montero Mejía | 0902-1982-00032 |
| Jimmy Jonathan Sorto Paz | 1610-1963-00026 |
| Joel Francisco Mejía Miralda | 1514-1980-00035 |
| José Antonio Martínez Rodríguez | 1804-1988-02577 |
| José Manuel Talavera | 0801-1981-04096 |
| José Noel Martínez | 1805-1983-00025 |
| José Quintero Calona | 0801-1963-00789 |
| José Ramón Pineda Rojas | 0508-1986-00040 |
| José Santiago Rubio Gómez | 1701-1957-00758 |
| Juan Ángel Montero Lacoith | 0901-1983-00906 |

Para obtener más información, comuníquese a los teléfonos 2290-1400, extensiones 1706, 1332, 1335 y 1330, o a través de nuestra plataforma digital de mensajes por WhatsApp al 3170-4785.

Tegucigalpa, M.D.C., 6 de agosto del 2025

Atención docentes del listado adjunto

El Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA), hace un llamado a los docentes detallados en el listado adjunto para presentarse de forma inmediata a cualquiera de nuestras oficinas o ventanillas a nivel nacional para tratar aspectos relacionados con sus créditos.

| Nombre del docente | N° Identidad |
|------------------------------------|-----------------|
| Juan Edgardo Romero Calderón | 1804-1984-07308 |
| Juan José Sáldivar Chacón | 0503-1974-00301 |
| Juan Óscar Medina Zúniga | 0703-1971-02253 |
| Juana María Ramírez Medina | 0101-1938-00316 |
| Juana Rosa Mendoza | 1501-1989-00426 |
| Julio César Santos Villanueva | 0318-1938-00085 |
| Junior Alexis Núñez Santos | 0405-1985-00126 |
| Justo Joel Rivera Rodríguez | 1804-1988-00013 |
| Karina Reyes Pagoada | 0107-1972-01937 |
| Karla Beatriz Rodríguez Antúnez | 1501-1979-02584 |
| Karla Patricia Pinto Ronquillo | 1401-1987-00409 |
| Karol Ivonne Ocampo Castro | 0512-1985-01412 |
| Kenia Elizabeth Romero Jiménez | 0201-1982-01041 |
| Kenia Florencia Smith Chimilio | 0201-1977-00164 |
| Kirsa Daniela Pérez Rivera | 0201-1988-00894 |
| Kleimer Celexmin Reyes Hernández | 0101-1982-02939 |
| Larry Gamaliel Quijada Ayala | 1618-1981-00701 |
| Laurel Lawany Rivas Cabachuela | 0901-1997-00674 |
| Lehabín Sánchez Mejía | 1004-1983-00382 |
| Leonel Armando Pineda Mejía | 1411-1977-00038 |
| Lesly Yanira Sandoval Coto | 0107-1976-02569 |
| Lesly Yohana Sierra Galindo | 0801-1986-11480 |
| Liana Lisbeth Romero López | 0406-1978-00330 |
| Ligia Yolany Murillo López | 0101-1971-00939 |
| Linda Mercedes Tábora Romero | 0401-1982-01566 |
| Loly Albertina Núñez Martínez | 1802-1980-00023 |
| Luis Antonio Portillo Ferrera | 0101-1989-04828 |
| Luis Fernando Rivera Zaldívar | 0501-1992-01331 |
| Luis Fernando Ruíz Bejarano | 0801-1989-05983 |
| Luis Oswaldo Perdomo Hernández | 0507-1987-00544 |
| Luisa Fidelina Paz Wilson | 0801-1943-02897 |
| Lurbin Iliana Romero Sagastume | 0501-1972-04194 |
| Luz Dariela Mejía Rivera | 1201-1971-00459 |
| Manuel Jonathan Mass Mejía | 0209-1983-01841 |
| Marbeth Ninoska Martínez | 0703-1988-03996 |
| Marco Antonio Pacheco Villeda | 1416-1983-00093 |
| Marco Tulio Sosa Melgar | 1807-1962-00532 |
| María de los Ángeles Moncada Elvir | 0801-1949-04476 |
| María Zoila Núñez Pineda | 1307-1951-00211 |
| Mario Gerardo Silva Mejía | 0101-1982-03021 |
| Maritza Azucena Osejo Mayorga | 0606-1981-00426 |
| Marlene Yamileth Rivera Ayestas | 0801-1972-06471 |
| Mercedes Martínez Mariona | 0501-1938-00068 |
| Mercedes Orellana Silva | 1614-1943-00062 |
| Miguel Ángel Reaños Montes | 0801-1978-10459 |
| Miguel Ángel Toledo Arita | 0318-1979-00880 |
| Milagro del Carmen Pineda Sierra | 0816-1991-00268 |
| Miriam Elizabeth Norales Flores | 0201-1977-00306 |
| Mirna Margoth Medina Izaguirre | 0819-1966-00139 |

| Nombre del docente | N° Identidad |
|-----------------------------------|-----------------|
| Moisés Rodríguez Redondo | 1806-1972-00277 |
| Nadia Patricia Navarro Rodríguez | 0801-1976-06027 |
| Nancy Corina Padilla Sorto | 0208-1963-00357 |
| Nancy Yolibeth Miranda Hernández | 0101-1982-00336 |
| Nelson Antonio Neañez Hernández | 1805-1991-00167 |
| Nerith Eliud Quintanilla | 1613-1980-01244 |
| Nery Enrique Quintanilla Mejía | 0411-1971-00127 |
| Nidia Damaris Meza Maradiaga | 1521-1982-00118 |
| Noel Fernando Ponce Montiel | 0801-1981-01238 |
| Nolvin Alberto Rivas Rodríguez | 0501-1981-03677 |
| Norbeel Reeves Bodden | 0204-1976-00068 |
| Norma Elizabeth Pérez Mencía | 0107-1989-03906 |
| Norma Iris Membreño García | 1804-1973-02024 |
| Norma Pineda Barahona | 1601-1968-00751 |
| Olga Ruth Salazar Velásquez | 0611-1949-00312 |
| Omar Zacarías Sánchez Suazo | 0506-1972-00235 |
| Orestina Olivera Delida | 1516-1939-00089 |
| Orlando Mejía Velásquez | 0319-1963-00106 |
| Pablo Rusman Michel Paisano | 0902-1979-02196 |
| Paola Ninoska Sarmiento Romero | 1501-1976-01993 |
| Pedro David Romero Salguero | 1621-1984-00092 |
| Perla Angélica Rodríguez Claros | 1208-1971-00180 |
| Ramón Antonio Obando Murillo | 1516-1971-00115 |
| Raúl Francisco Soberanis Renderos | 0501-1989-02853 |
| Reina Argentina Sánchez Linares | 0101-1977-01442 |
| Rina Griselda Moreno Orellana | 0105-1984-00030 |
| Ritza Marilís Suazo Rodríguez | 0203-1985-00240 |
| Roni Prado Morán | 0411-1979-00038 |
| Rosa Elbinda Sánchez Méndez | 0209-1981-01757 |
| Ruth Evangelina Pérez Mairena | 0810-1962-00025 |
| Saida Yesenia Suazo Lino | 0201-1982-00962 |
| Sandra Janeth Suárez Godínez | 0201-1983-00666 |
| Sandra Suyapa Santos Claros | 1801-1970-00031 |
| Selma Odalis Puerto Rodríguez | 1807-1965-01470 |
| Sergio Antonio Padilla Espinal | 0208-1985-01947 |
| Silia Esperanza Sarmiento Cuevas | 0201-1967-00276 |
| Silvia Jasmin Rodríguez Núñez | 0501-1983-05246 |
| Sindia Cecilia Mejía Sarmiento | 0105-1984-00076 |
| Verónica María Rosa | 1401-1986-00549 |
| Víctor Hugo Morales Rivera | 0201-1986-00098 |
| Víctor Hugo Tejada Hernández | 1623-1984-01108 |
| Vidal Marciano Meléndez Valencia | 0204-1942-00012 |
| Wendy Karina Martínez Mateo | 1804-1988-04644 |
| Wilfredo Orellana Velásquez | 0107-1974-00674 |
| Wilfredo Suazo Saravia | 0319-1965-00193 |
| Yadira Yoliveth Quintero Ruiz | 0205-1976-00551 |
| Yésica Yadira Sánchez Gómez | 0602-1984-00394 |
| Yolanda Dolores Pavón Ordóñez | 0801-1949-01581 |
| Yolanda Guadalupe Ramos Nájera | 1508-1992-00318 |

Para obtener más información, comuníquese a los teléfonos 2290-1400, extensiones 1706, 1332, 1335 y 1330, o a través de nuestra plataforma digital de mensajes por WhatsApp al 3170-4785

Tegucigalpa, M.D.C., 6 de agosto del 2025

OPINAN

EDITORIAL

¿El necio?

IMPOSIBLE hablar de Góngora y no hacerlo de Quevedo, dos genios de la literatura, aunque rivales jurados. Góngora en vida fue “muy admirado por los círculos cultos, aunque también ferozmente atacado (sobre todo por Quevedo)”. Era visto como “el maestro del culteranismo, es decir, del estilo culto, hermético, hiperbólico y lleno de latinismos”. En el siglo XVII, su estilo fue polémico: unos lo veneraban como genio, otros lo llamaban “oscuro”. La Generación del 27, reivindica su prestigio intelectual. Lorca, Alberti y Dámaso Alonso lo rescataron “como poeta mayor del Siglo de Oro y referente del lenguaje poético moderno”. Hoy, en crítica literaria, es considerado “el gran innovador formal de la poesía barroca española”. Francisco de Quevedo, en vida fue “enormemente popular por su agudeza, sátira y capacidad para moverse en todos los registros: amoroso, moral, político, filosófico”. Fue un intelectual “de amplísima cultura humanista, además de poeta, gran prosista”. “Escribió tratados filosóficos, obras políticas (La política de Dios), sátiras mordaces, prosa moral y obras burlescas”. “Su estilo conceptista, claro y punzante, fue más accesible al público general que el culteranismo gongorino. Su fama popular fue muy duradera: durante siglos fue “el ingenio” por excelencia en la memoria española. La crítica moderna lo considera un gigante intelectual de pensamiento y lenguaje, comparable en talla filosófica y literaria a los grandes moralistas europeos”.

Quevedo alusivo a sus críticos: “Nadie espere que de un necio/ salga cosa bien fundada;/ si responde, será errada;/ si calla, será por necio”. A un necio que le reprendía: “Contra el necio, la paciencia;/ contra el ruin, el desprecio;/ que a palabras de un necio/ responde la negligencia”. A necios imperitinentes, no rebajarse a su estatura: “Si con necios hablas, necio,/ y si callas, sabio quedas;/ por eso callar me de-

jas,/ y en tu necedad me precio”. A todos les falta el seso: “A todos les falta el seso,/ y yo me quejo de vicio;/ que hablarle mucho a un necio/ es perder tiempo y progreso”. Sentencia moral en verso: “Contra necio, no hay respuesta;/ que su bajeza es tal cosa,/ que si la ignorancia es losa,/ la respuesta no la resta”. Alusivo a los que como mecanismo de escape evaden su responsabilidad culpando a otros: Quevedo retrata al hipócrita, malicioso y cobarde que no asume lo que ha hecho. En sus sátiras morales y políticas, ese tipo aparece una y otra vez. De “Gracias y desgracias del ojo del culo” (sátira escatológica pero moral): “Y si sueña, es viento ajeno,/ nunca confiesa que es suyo;/ y si apesta, jura y arguye/ que es culpa del aire bueno”. (Una metáfora procaz, pero clarísima: el que produce el daño siempre dice que fue otro). “Si apesta, dice que es otro;/ si truena, culpa a la silla;/ y aunque la trampa sea suya,/ jura que no es maravilla”. Quevedo y la hipocresía: “Mira al ruin cómo murmura,/ y en su culpa se disfraza;/ culpa ajena siempre abraza/ y en la propia nunca dura”. Una letrilla satírica: “La culpa, cuando es del ruin,/ siempre es culpa del vecino;/ él la niega por camino/ y la jura por confín”.

(Otras décimas –tercia el Sisimite– así que sacá papel y pluma. “A quien culpa le cargaron/ de una culpa solo de ellos,/ propia, suya y de aquellos/ ni con eso lo inmutaron/. Pues nunca se imaginaron/ ni en el ronquido del sueño/ que el mal regresa a su dueño/ que no consiente traslado/ ni empujando ni jalado/ sea grande o pequeño”. Winston: “Que la ingratitud se paga/ muy cara; quien lo más propio/ no cuida, pues no hará acopio/ de nada; por mucho que haga/. Cuando el ánimo se apaga/ punto y aparte, el partido/ no tiene ningún sentido;/ su presencia pues, se esfuma/ como disuelta en la espuma/ apartándose del ruido”).

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL
MARVIN ROSENBROCKDIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORESJEFA DE REDACCIÓN
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZ

CONSEJO EDITORIAL

RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2504-0000

EL PAÍS.HN

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

Cuidado de adultos mayores

Rodolfo Dumas Castillo
rdc@dumaslex.com

Durante las últimas décadas, la incorporación masiva de mujeres al mercado laboral generó un cambio estructural en las políticas de las empresas, que comenzaron a ofrecer apoyo para el cuidado infantil. De hecho, nuestras leyes se han adaptado y ya prevén varios beneficios para la niñez. Sin embargo, ahora emerge una nueva y silenciosa crisis en el entorno laboral: el cuidado de adultos mayores. En Honduras, donde el tejido familiar aún absorbe gran parte de estas responsabilidades, las empresas enfrentan una realidad que tarde o temprano tocará sus puertas.

Los datos globales son contundentes. En Estados Unidos, ya hay más trabajadores cuidando a un adulto mayor que a un niño pequeño. Y aunque Honduras no cuenta con estadísticas tan precisas, el envejecimiento poblacional es una tendencia irreversible también en nuestra región. Las mejoras en la esperanza de vida no siempre se traducen en años saludables y muchas personas viven sus últimas décadas con enfermedades crónicas o discapacidades. Esto significa que cada vez más trabajadores tendrán que compatibilizar sus jornadas con el cuidado intensivo de un padre, una madre o un familiar anciano.

Esta situación tiene implicaciones profundas para las empresas. El trabajador cuidador no es una figura marginal; suele ser una persona entre los 40 y 60 años, en el pico de su capacidad profesional, a menudo con hijos adolescentes o universitarios, y con responsabilidades directivas o estratégicas en la organización. La carga emocional, física y financiera de cuidar a un adulto mayor puede afectar seriamente su desempeño, su asistencia y, en muchos casos, su permanencia en la empresa.

Algunas señales ya son visibles; empleados que solicitan licencias prolongadas, rechazan promociones, reducen su jornada o simplemente abandonan el empleo, sin perjuicio de la fatiga crónica, el ausentismo silencioso, la pérdida de productividad o la dificultad para concentrarse. En un entorno donde la competencia por talento es cada vez más intensa, ignorar este fenómeno representa un riesgo estratégico.

Ante esta realidad, las empresas hondureñas pueden adoptar un enfoque preventivo y humano, integrando a su gestión del talento acciones concretas que alivien la carga de quienes ejercen el rol de cuidadores. Por ejemplo, ofrecer horarios flexibles o modelos híbridos de trabajo puede mar-

car una gran diferencia para quienes necesitan acompañar a sus familiares a citas médicas o gestionar emergencias inesperadas. Del mismo modo, permitir licencias breves para atención familiar, aunque no sean remuneradas, puede evitar ausencias no programadas o renunciaciones innecesarias.

Más allá del tiempo, también se puede brindar orientación útil. Por ejemplo, facilitar acceso a asesoría legal o médica para ayudar a los empleados a tomar decisiones informadas sobre servicios geriátricos, cuidados paliativos o trámites patrimoniales. Asimismo, los mandos medios deben prepararse para gestionar estos casos con sensibilidad, evitando estigmatizar al empleado y promoviendo una cultura de apoyo. Entender que detrás de una baja productividad puede haber una historia de agotamiento por cuidar a un padre con demencia o a una madre con cáncer es el primer paso hacia un liderazgo más empático y efectivo.

Implementar este tipo de políticas no es solo un acto de responsabilidad social empresarial, también es una inversión en sostenibilidad organizacional. Los empleados que se sienten apoyados tienden a quedarse más tiempo, desarrollan un compromiso más profundo con la empresa y aportan habilidades que son cada vez más valoradas (resiliencia, empatía, eficiencia, capacidad de organización y madurez emocional).

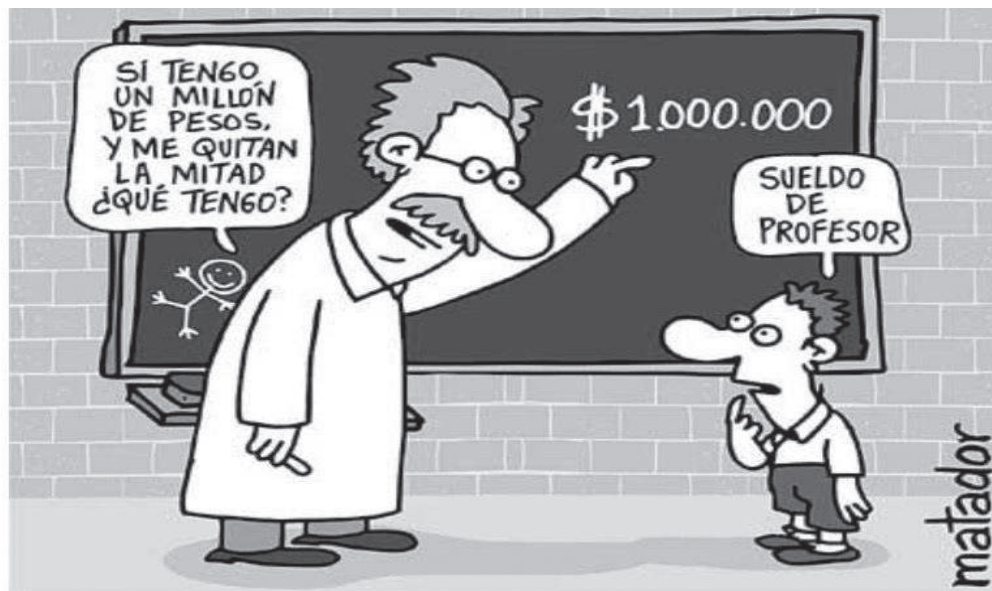
Es cierto que en Honduras muchas familias aún asumen el cuidado de los mayores como un deber moral, y que el Estado apenas comienza a discutir esquemas formales de atención geriátrica. Pero precisamente por eso, el rol del sector privado puede marcar la diferencia. En un entorno de instituciones débiles y servicios públicos limitados, el liderazgo empresarial tiene la oportunidad (y también la responsabilidad) de innovar en políticas laborales más humanas y realistas.

Los beneficios no se limitan al trabajador cuidador. Una cultura organizacional sensible a las realidades familiares mejora la reputación de la empresa, fortalece su capacidad de atraer y retener talento y contribuye, a largo plazo, a una sociedad más preparada para los desafíos del envejecimiento poblacional.

En última instancia, todos seremos cuidadores o necesitaremos cuidados. La pregunta no es si el tema del cuidado de adultos mayores afectará a su empresa, sino cuándo y cómo decidirá responder. Anticiparse no solo es una señal de madurez institucional, sino también una ventaja competitiva en un mundo que envejece rápidamente.

MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.



La presión de Trump para más deportaciones podría aumentar la demanda de trabajadores agrícolas con visa

Scott Morgenstern

Estados Unidos tiene que tomar una decisión importante en materia de agricultura. Puede importar más personas para cosechar y realizar otros tipos de trabajo agrícola, puede aumentar los salarios lo suficiente como para atraer a más ciudadanos estadounidenses e inmigrantes con estatus legal a estos trabajos, o puede importar más alimentos. Las tres opciones contradicen las prioridades clave de la administración Trump: reducir la inmigración, mantener los precios bajos e importar menos bienes y servicios.

El ambicioso proyecto de ley de impuestos y gastos que el presidente Donald Trump promulgó el 4 de julio de 2025 incluyó 170 mil millones de dólares para financiar la detención y deportación de quienes viven en Estados Unidos sin autorización. Y alrededor de un millón de ellos trabajan en la agricultura, lo que representa más del 40% de todos los trabajadores agrícolas. A medida que aumenta la detención y deportación de inmigrantes indocumentados, una solución emergente es reemplazar al menos a algunos trabajadores agrícolas deportados con extranjeros que reciben visas especiales que les permiten ayudar en la cosecha, pero les exigen regresar a casa después de que sus visas expiren.

Estos programas de «trabajadores invitados» han existido durante décadas, dando lugar al actual programa de visas H-2A. En 2023, más de 310,000 extranjeros, alrededor del 13% de los 2.4 millones de trabajadores agrícolas del país, fueron empleados a través de este programa. Alrededor del 90% de los trabajadores extranjeros con estas visas provienen de México, y casi todos son hombres. Los estados a los que se dirige la mayor cantidad de ellos son California, Florida, Georgia y Washington.

Como profesor de política latinoamericana y de relaciones entre Estados Unidos y Latinoamérica, enseñé a mis estudiantes a considerar las difíciles disyuntivas que enfrentan los gobiernos. Si la administración Trump elimina una parte significativa de la fuerza laboral agrícola de los inmigrantes que viven en Estados Unidos sin permiso legal para tratar de cumplir con sus objetivos de deportación, los propietarios de granjas tendrán pocas opciones.

Pocas opciones disponibles

En primer lugar, los agricultores podrían aumentar los salarios y mejorar las condiciones laborales lo suficiente como para atraer a ciudadanos estadounidenses e inmigrantes con residencia permanente legal o que se encuentren en Estados Unidos con estatus legal.

Sin embargo, muchos empleadores agrícolas afirman que no pueden encontrar suficientes personas para contratar que puedan trabajar legalmente, al menos sin salarios más altos y requisitos laborales mucho mejores. Sin trabajadores agrícolas inmigrantes indocumentados, los precios de los cultivos y otros productos agrícolas estadounidenses se dispararían, lo que incentivaría la importación de más alimentos.

En segundo lugar, los agricultores podrían emplear a menos personas. Esto requeriría cultivar diferentes cultivos que requieran menos mano de obra o depender más de la maquinaria para plantar y cosechar. Pero eso significaría que Estados Unidos tendría que importar más alimentos. Y la automatización para algunos cultivos es muy costosa. Para otros, como las bayas, actualmente es imposible.

También es posible que algunos agricultores destinen sus tierras a otros usos, cesando la producción, pero eso también requeriría más alimentos importados.

Soluciones sugeridas por la administración Trump

La secretaria de Agricultura de EE. UU., Brooke Rollins, predijo que los propietarios de granjas pronto encontrarán muchos ciudadanos estadounidenses para emplear.

El 8 de julio, Rollins declaró que los nuevos requisitos laborales de Medicaid, incluidos en el mismo paquete legislativo que los fondos para el control de inmigración, animarían a un gran número de ciudadanos estadounidenses a empezar a trabajar en el campo en lugar de perder su seguro médico a través de ese programa gubernamental.

Los grupos del sector agrícola afirman que este escenario es improbable.

Cómo llevar la inspiración a su equipo

Enrique Zaldivar
2050 Comunicaciones



Hay que ser creativo en la vida. Somos personas que nos admiramos de aquello que es diferente, que nunca ha sido visto. Somos curiosos, nos encanta descubrir cosas, pero pareciera que hoy día, ya todo está dicho y creado. Pero en la vida, hay que hacer creativos. Para vender, para negociar, para innovar nuevos productos, para hablar con su gente.

Hace unos veinte años, cuando el creativo de una agencia necesitaba inspiración, podía servir de excusa para dar una vuelta al parque. Dormir la siesta para recargar, o bien poner música o salir de viaje mientras la inspiración llegaba. Hoy mismo con la inteligencia artificial y todo en apps, es muy difícil que nos den opción a esos caprichos, la inspiración debe en encontrarlo trabajando a uno y le agregaría que ¡Debe encontrarlo ya!

¿Cómo llevar la inspiración a su equipo? Edwin Catmull, quien fue uno de los fundadores de Pixar, escribió un maravilloso libro titulado “Creatividad sociedad anónima” Más que recomendado y le comparto, para despertarle su deseo de averiguar más de ello, algunos puntos que uso en mi día a día. Uno de los pilares del libro es la importancia de crear un entorno donde las personas se sientan seguras para compartir ideas, cometer errores y aprender de ellos. Catmull insiste en que la creatividad florece cuando hay confianza, honestidad radical y apertura al feedback.

De hecho, uno de los instrumentos clave en Pixar es el “Braintrust”: reuniones regulares donde los directores reciben críticas sinceras, sin jerarquías ni egos.

Esto, comprendo que se es una de las cosas más difíciles en los equipos, pero que sin duda potencia todo lo que se realiza.

Sin duda resaltaría la ne-

cesidad de luchar contra las fuerzas invisibles que amenazan la creatividad, como la complacencia, el miedo al fracaso o las estructuras rígidas. Términos que es fácil de decir, pero difícil de romper. Defiende que el liderazgo debe estar más enfocado en proteger la cultura creativa que en imponer el control. ¿Quiere inspirar su equipo? No sea un jefe controlador, sea un líder inspirador. Sepa que los errores no solo son inevitables, sino esenciales para innovar. Para romper sistemas y crear cosas nuevas.

El libro también profundiza en cómo Pixar superó sus crisis creativas, como la reescritura completa de Toy Story 2, y cómo enfrentaron la integración con Disney tras su adquisición. Cuando queremos crear algo, siempre tendremos desafíos y barreras que romper, pero debemos ponerle cabeza para resolverlo. En cada etapa, la excelencia creativa no depende solo del talento individual, sino de un sistema que lo potencie y lo respete. En lo personal, en la agencia a esto le llamo “Músculo creativo”.

Esto es tener ideas para poder brindar opciones a las necesidades de los clientes. Piense en que cosa podría innovar en su discurso de ventas. De qué manera puede sorprender a clientes que llevan años comprándole. ¿Tendría el valor usted de reinventar su producto?

La monotonía tarde o temprano llega a nuestra vida. Es casi inevitable, pero con la misma intención, debemos buscar nuevas formas de romperla. He visto equipos de contabilidad ¡Muy creativos en lo que hacen! Y la manera de hacer las cosas.

En resumen, la creatividad es una búsqueda. Y debe disfrutar ese proceso. Saber cuando parar, cuando el equivocarse está permitido, renunciar a fórmulas que nos dan comodidad y buscar nuevos desafíos nos mantiene frescos. Pero hay que crear un ambiente que nos permita hacerlo. Si lo tiene ¡Protéjalo! Si no lo tiene, foméntelo. Le garantizo que su equipo volará con ideas que van al infinito y más allá.

FINANCIERO



LO MÁS COMENTADO

Los tres principales índices de Wall Street terminaron con pérdidas las negociaciones de ayer. Los promedios cayeron en una reacción negativa, después de que algunas compañías mostraron en sus reportes trimestrales preocupación por los efectos de los aranceles.



INDICADORES

PNUD

“BONOS SOSTENIBLES SON UNA OPORTUNIDAD PARA FINANCIAR A SECTORES ESTRATÉGICOS DE ECONOMÍAS”

La opción de generar instrumentos que puedan apuntalar directamente al financiamiento de sectores estratégicos es muy importante para las economías de la región, según Paulo Barbieri, de PNUD.



Los bonos sostenibles son una alternativa para mejorar as economías.

LA PAZ. De acuerdo con Paulo Barbieri, especialista en deuda y financiamiento del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), los bonos sostenibles ofrecen una oportunidad para financiar a sectores estratégicos en las economías latinoamericanas, en un contexto en el que el coste de la financiación externa va en incremento,

“En un contexto desafiante de costo de financiamiento externo que va en incremento, donde muchos países emergentes enfrentan gran destino de fondos públicos al servicio de deuda y sobre todo para hacer gestión de pasivos y para manejar desde un punto de vista fiscal los desafíos de restricciones pre-

supuestarias crecientes”.

Barbieri agregó que la oportunidad de generar instrumentos que puedan apuntalar directamente al financiamiento de sectores estratégicos es muy importante para las economías de la región.

Además, dijo que el portafolio tam-

bién se diversifica, pues las finanzas sostenibles permiten acceder a un tipo de inversionista un poco distinto que probablemente antes no invertía en países de mercados emergentes en América Latina, pero que ahora se interesa, por la denominación social o medioambiental de los proyectos que financiarán estos recursos.

“Entonces, empezamos a generar un circuito propositivo de oferta y demanda para este tipo de productos que abre ventanillas de oportunidad que antes quizás no existían para el país”, indicó.

El experto, que trabaja en el Centro de Finanzas Sostenibles del PNUD, visitó Bolivia hace unos días para participar en un foro sobre finanzas sostenibles organizado por el Gobierno de Luis Arce con apoyo de organismos multilaterales y cooperantes internacionales. Barbieri explicó que los bonos te-

PARÁMETROS

La emisión está regida por la Asociación Internacional de Mercados de Capitales (ICMA, en inglés), que establece los parámetros mínimos que deben cumplir los emisores para que estos instrumentos financieros sean determinados como bonos sociales, sostenibles o verdes.

máticos son instrumentos de deuda que se caracterizan porque el uso de esos recursos va alineado con proyectos de desarrollo verdes, sociales, o sostenibles.

Estos bonos se diferencian de los tradicionales en que, previo a la emisión, se debe declarar en cuál o cuáles de las categorías elegibles o industrias temáticas se usarán los recursos.

Cohep llama a políticos a generar confianza para incentivar la inversión extranjera

TEGUCIGALPA. Santiago Herrera, gerente de Política Económica del Cohep, llamó a los actores políticos del país a generar confianza entre la población nacional e internacional y así incentivar la inversión extranjera,

“Cuando hay incertidumbre y caos social, se pierde la confianza y la inversión entra en pausa, lo que significa menos inversión, menos producción y menos empleos formales”.

Herrera expresó su preocupación por el impacto que esta situación podría tener en los ya frágiles niveles de empleo y seguridad social en el país.

“En Honduras hay apenas 1.8 millones de personas empleadas, y de esas, solo 850 mil están afiliadas al Seguro Social.

Es decir, más de un millón de trabajadores no tienen cobertura, señaló.

El panorama es aún más desalentador en el área rural, donde apenas 230 de cada 10 mil nuevos puestos de trabajo ofrecen acceso a la seguridad social.



El Cohep reiteró su llamado para que haya mejor inversión extranjera.

Según Herrera, el país se encuentra ante un riesgo real de que la polarización política escale al caos social, lo que ahuyenta inversiones nuevas, frena ampliaciones de plantas industriales y congela el crecimiento económico.

“Eso exagera la pobreza y los grandes desafíos estructurales del país siguen sin abordarse. Mientras tanto, aquí el debate se reduce al CNE, el TREP y el conflicto político”, lamentó.

Entre dudas sobre la demanda y amenazas arancelarias petróleo de Texas baja 1.7%

NUEVA YORK. Ayer el precio del petróleo intermedio de Texas (WTI), cerró con una bajada del 1.7 %, hasta los 65.16 dólares el barril, en medio de dudas sobre la demanda global y las amenazas arancelarias del Gobierno de EE.UU.

En la Bolsa Mercantil de Nueva York, los contratos de futuros del WTI para entrega en septiembre restaron 1.13 dólares con respecto al término de la sesión anterior.

El crudo de referencia estadounidense amplió las pérdidas de la víspera, en las

que influyó que la alianza OPEP+, liderada por Arabia Saudí y Rusia, decidiera el domingo aumentar su oferta de crudo a partir de septiembre.

Al previsible aumento de la oferta se suman dudas sobre la demanda derivadas de una posible recesión en EE.UU., tras sus débiles cifras de empleo y la incertidumbre sobre el efecto de la política arancelaria del Gobierno de Donald Trump.

Trump, además, amenazó ayer con nuevos aranceles a la India si el país sigue comprando crudo ruso.



El petróleo de Texas cerró con una bajada.

SUCESOS



LO MÁS COMENTADO

El cuerpo sin vida de un hombre, con evidentes heridas provocadas por machete, fue encontrado la madrugada frente a la iglesia católica de la comunidad de Las Ballas, municipio de Balfate, en el departamento de Colón, al norte de Honduras.

LOS SOSPECHOSOS TENÍAN INGRESOS MILLONARIOS

ASEGURAN 67 BIENES A PERSONAS VINCULADAS A ESTRUCTURA CRIMINAL DE FREDY MÁRMOL Y OTROS

Los agentes identificaron en los departamentos de Cortés, Colón y Francisco Morazán 24 bienes inmuebles, 16 vehículos, 21 sociedades mercantiles y seis embarcaciones.

TEGUCIGALPA. El Ministerio Público informó ayer sobre el aseguramiento de 67 bienes de origen lícito a personas que integran una estructura criminal vinculada al extraditabile Fredy Mármol y otros.

Los aseguramientos se dieron a raíz de reportes de operaciones sospechosas por el ciudadano José Ernesto Icaza Saborío y su núcleo familiar quienes presentan ingresos millonarios.

Las investigaciones del Ministerio Público detectaron que Icaza Saborío y su núcleo familiar recibieron transferencias monetarias a raíz de

REPRESENTANTE



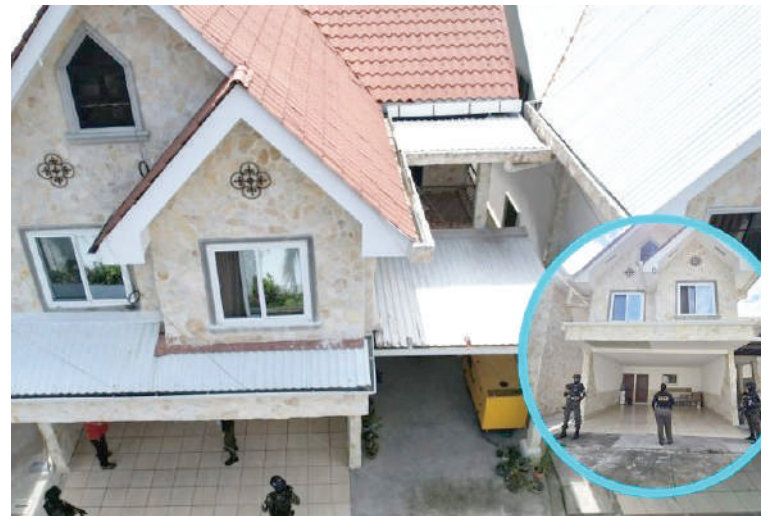
En el años 2018 durante la Operación Laberinto se encontró documentación relacionada a José Ernesto Icaza Saborío, quien figura como representante de la sociedad Inversiones Inmobiliarias del Atlántico (INATLAN SA), que entra en las medidas precautorias de aseguramiento.

vínculos con un socio del narcotraficante Rubén Alberto Mejía alias “Yuquita”, y este a su vez con nexos con los extraditables Fredy Mármol,

Cristhian Jamil Suazo y Kensy Ibeth García Torres.

Agentes de la Dirección de Lucha Contra el Narcotráfico (DLCN), identificaron en los departamentos de Cortés, Colón y Francisco Morazán 24 bienes inmuebles, 16 vehículos, 21 sociedades mercantiles y seis embarcaciones.

El MP recordó que el 29 de abril desarrollaron allanamientos e inspecciones en propiedades y empresas de los investigados recolectándose varios indicios que sirvieron como base para presentar la solicitud de aseguramiento e incautación de los bienes.



Una de las propiedades aseguradas en la operación.

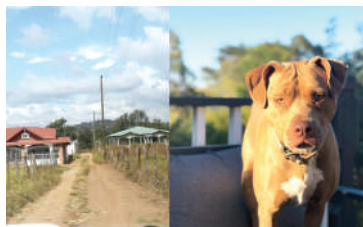
Una niña y un maestro perdieron la vida al ser atacados por perros en distintos hechos

TEGUCIGALPA. Una niña de 4 años identificada como Esteyssi Marbella Aguilar, murió ayer tras ser ingresada al Hospital Materno Infantil en Tegucigalpa, supuestamente por la mordedura de un perro, en el sector de El Pedernal, de El Porvenir.

La noticia fue confirmada por Lorena Cáliz, portavoz del Ministerio Público, quien indicó que ayer en horas de la mañana, el equipo de patología forense y la Fiscalía de turno realizaban el levantamiento del cuerpo de la menor en el centro hospitalario.

“Fuimos informados del deceso de una niña de cuatro años. Ya se ha constatado que se realizará la autopsia médico legal en el Centro de Medicina Legal y Ciencias Forenses, como lo establece la ley en casos como este”, explicó Cáliz.

De momento, la versión preliminar señala que la menor habría sido atacada por un perro en su cuello, pero será la Fiscalía la que investigue si hubo negligencia, descuido o algún grado de responsabilidad penal que deba deducirse.



“Tenía mordidas en el cuello”, informó el personal del Hospital Materno Infantil.

“Nosotros hacemos la parte científica médico legal. La investigación de los hechos y la determinación de responsabilidades corresponde al Ministerio Público”, agregó la vocera.

OTRO CASO

En La Ceiba un conocido maestro de nombre Marcial de 70 años, fue atacado brutalmente por tres perros de la raza pitbull, quienes le quitaron la vida, al sufrir desgarres en su cuerpo y prácticamente le cercenaron una oreja. Los dueños ahora podrían enfrentar cargos e ir a la cárcel, según informaron las autoridades.

‘Quería pescado’: Lo último que hondureño hallado muerto le dijo a su esposa

Un hombre identificado como José Pablo León Landaverde, de unos 55 años, fue hallado sin vida la mañana de este martes 5 de agosto en el río Grande, a la altura del sector de Las Vegas, en San Marcos, en Ocotepeque, en el occidente de Honduras.

Pese a que medios de comuni-



cación locales señalan que el individuo habría muerto por ahogamiento, hasta el momento no se ha confirmado su causa de muerte, solo se conoció que personas que pasaban por la zona hallaron el cuerpo de este tras verlo flotando en el río.

También se informó que el su-

to había sido reportado como desaparecido por sus familiares el lunes 4 de agosto, fecha en la cual salió a pescar, según dio a conocer su esposa, de quien se desconoce su identidad.

“Él dijo que venía a bañar, a ver si agarraba un pescado, que tenía ganas de comerse un pescado”, contó que le dijo previo a salir ese día.

Agregó que se había preocupado porque su pareja nunca llegó a la vivienda, razón por la que este martes iba a salir a buscarlo.

Joven muere decapitado al enredarse en cables cuando conducía por un boulevard

OLANCHO. Un joven que respondía al nombre de Jimmy Molina, perdió la vida en Juticalpa, Olancho, luego de ser decapitado cuando conducía su motocicleta y se enredó en unos cables en un boulevard del municipio.

Según reportes era originario de la aldea Arenas Blancas, Patuca, Olancho.

El ahora occiso se enredó del cuello con el cable que colgaba



Jimmy Molina.

y al caer de su motocicleta se dio la decapitación.

El boulevard cuatro carriles en

Juticalpa en una vía muy transitada y reconocida en el lugar.

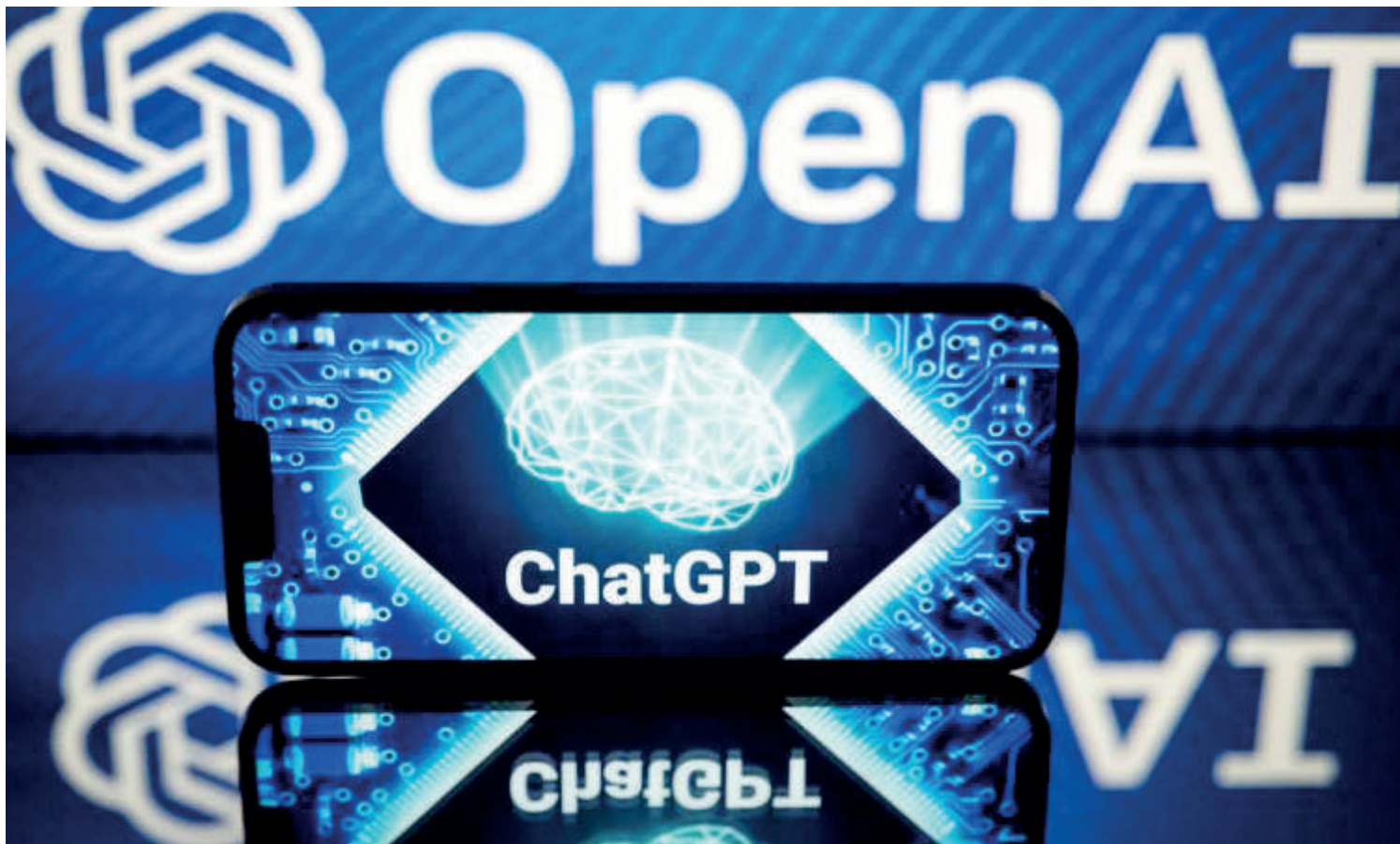
En redes sociales muchas personas dijeron que los familiares tenían que interponer la denuncia porque el cable no debía estar colgando.

De inmediato se cubrió el cuerpo y la cabeza del joven, tras quedar a unos pocos metros del cuerpo.

El hecho causó asombro e indignación en Juticalpa, porque fue un cable que no debía estar colgado el que le quitó la vida al joven.

EL PAÍS / DIGITAL

TECH
News



OpenAI prepara una nueva suscripción más barata para ChatGPT

OpenAI podría estar trabajando en una nueva modalidad de pago para ChatGPT, conocida de forma interna como "Go", y que estaría destinada a aquellos usuarios que utilizan el servicio de forma casual.

Es decir, que esa suscripción Go sería más barata que el plan Plus de 20 dólares al mes, y podría ser un poquito más económica para incenti-

var a aquellos usuarios con dudas a suscribirse.

Para atraer a aquellos usuarios con cuentas gratuitas que podrían estar interesados en suscribirse, OpenAI podría estar pensando en esta nueva modalidad de suscripción Go. Esta modalidad podría ofrecer acceso ampliado a nuevos modelos, pero sin todas las funcionalidades premium.

Podría ser presentada coincidiendo con el posible anuncio de la disponibilidad del esperado GPT-5.

Para atraer a aquellos usuarios con cuentas gratuitas que podrían estar interesados en suscribirse, OpenAI podría estar pensando en esta nueva modalidad de suscripción Go. Esta modalidad podría ofrecer acceso ampliado a nuevos mo-

delos, pero sin todas las funcionalidades premium.

De confirmarse esta nueva modalidad de suscripción barata para ChatGPT, podría ser una herramienta más accesible para estudiantes, freelancers o, en general, todo tipo de usuarios curiosos por tener funcionalidades ampliadas respecto a las cuentas gratuitas actuales.



Spotify sube de precio por segunda vez en su historia

Tal y como estaba previsto, Spotify ha subido de precio en España. La compañía sueca ha elevado el precio del plan individual, que desde ahora es un euro más caro. La subida afectará a los ya clientes y a las nuevas altas.

El pasado mes de abril se filtró que la compañía pretendía subir el precio en varios países de Europa y América Latina. Ahora la subida se ha hecho efectiva. El incremento afecta al plan individual, que pasa de 10,99 euros al mes a 11,99 euros mensuales, o lo que es lo mismo, un euro más.

Según el comunicado, esta subida será efectiva a partir de septiembre y afectará a los mercados de Asia meridional, Oriente Medio, África, Europa, América Latina y la región de Asia-Pacífico.

Según Spotify, esta subida tiene como objetivo "seguir innovando en nuestra oferta de productos y funciones y ofrecer a los usuarios la mejor experiencia". Sin embargo, esta subida no acarrea ninguna nueva oferta de producto o función. Lo que sí llega es en un buen momento para la empresa, que en 2024 firmó su primer año siendo rentable.

En Banco Atlántida, tu esfuerzo está seguro

Conoce más aquí



Instagram cambia las reglas de los Live en 2025

La plataforma Instagram modificó recientemente su política de acceso a la función de transmisiones en vivo, conocida como Instagram Live, por lo que los usuarios interesados deben conocer el principal requisito para realizar directos.

Hasta hace poco tiempo, cualquier usuario, sin importar la cantidad de seguidores o el tipo de perfil, podía acceder a las transmisiones en directo y conectar en tiempo real con su audiencia, solo teniendo una cuenta con más de 30 días de vigencia. Ahora, desde

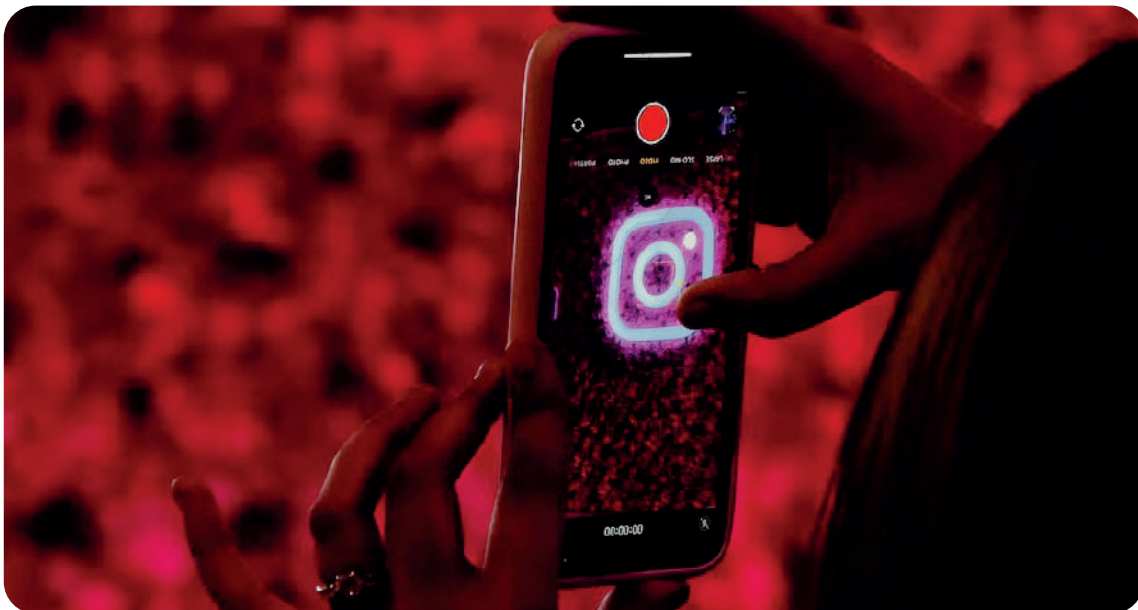
la última actualización, solo tendrán habilitado el acceso quienes cumplan dos condiciones: poseer una cuenta pública y reunir al menos 1.000 seguidores.

Aquellos que intenten iniciar un directo sin cumplir los nuevos criterios se encontrarán con un mensaje en la aplicación que lo deja claro: "Solo las cuentas públicas con 1.000 seguidores o más podrán crear videos en vivo". La medida ya entró en vigor tanto en dispositivos Android como iOS.

El cambio se percibe como una barrera para los creadores de con-

tenido emergentes y personas que utilizaban la función de live simplemente para compartir momentos con amigos o pequeñas comunidades.

Para quienes cumplen los nuevos requisitos, el procedimiento para iniciar una transmisión en Instagram Live no varió en cuanto a mecánica. Esta función se puede activar desde dispositivos móviles, tanto en Android como en iOS. Por el momento, no está disponible a través de la versión web de la plataforma ni desde computadoras.



El accesorio lujoso con IA que promete reducir el tiempo en dispositivos

En un contexto donde las marcas comienzan a preocuparse por fomentar una relación más saludable entre las personas y la tecnología, una innovadora propuesta francesa propone replantear la forma en que interactuamos con nuestros dispositivos móviles. Se trata de un accesorio creado por Spktrl que, más allá de su valor estético, funciona como un filtro inteligente de notificaciones. Su objetivo es permitir al usuario reducir la exposición a la pantalla sin quedar completamente aislado del entorno digital.

El anillo, diseñado por la start-



up de Katia de Lasteyrie, integra un diamante de 1,5 quilates y está impulsado por inteligencia artificial con capacidades de autoaprendizaje. El sistema reconoce los hábitos del usuario y adapta el brillo, la frecuencia y el color de las señales luminosas que emite, según la hora, el contexto o la relevancia del mensaje recibido.

El anillo se sincroniza vía Bluetooth con cualquier smar-

phone mediante una app específica, y ofrece opciones de personalización en color, intensidad y frecuencia, sin alterar la lógica del sistema.

Con esta pieza, la start-up plantea una solución elegante y funcional para quienes desean mantenerse conectados sin caer en la dependencia del celular. No se trata de apagar el mundo digital, sino de hacerlo menos invasivo, más humano.

Viviana Medina

Ahorra

desde hace
20 años

📍 La Ceiba



Banco Atlántida

INTERNACIONAL



Nayib Bukele y Donald Trump mantienen una buena relación diplomática.

NAYIB BUKELE PODRÍA REELEGIRSE A UN TERCER MANDATO

EE.UU. RESPALDA REFORMA A LA CONSTITUCIÓN DE EL SALVADOR

El gobierno estadounidense rechazó las comparaciones que le hicieron a El Salvador con una dictadura.

WASHINGTON. El Gobierno de Estados Unidos expresó ayer su respaldo a la reforma constitucional de El Salvador, que avala la reelección indefinida del presidente, lo que deja vía libre a Nayib Bukele para optar a un tercer mandato y rechazó que se compare al país con una dictadura.

“La Asamblea Legislativa de El Salvador fue elegida democráticamente para promover los intereses y las políticas de sus electores. La decisión de realizar cambios constitucionales es suya. Les corresponde decidir cómo debe gobernarse su país”, declaró un portavoz del Departamento de Estado.

ALIADO DE DONALD TRUMP

El Gobierno de Nayib Bukele es uno de los principales aliados de la Administración de Donald Trump en América Latina, con quien acordó el envío de migrantes irregulares a la prisión de máxima seguridad de El Salvador, la cual ha sido señalada por violaciones a los derechos humanos.

Asimismo, agregó, “rechazamos la comparación del proceso legislativo de El Salvador, basado en la democracia y constitucionalmente sólido, con regímenes dictatoriales ilegítimos en otras partes de nuestra región”.

La Asamblea Legislativa de El Salvador ratificó el pasado viernes una reforma constitucional que permite la reelección indefinida, amplía el periodo presidencial

a seis años, cuando era de cinco y elimina la segunda vuelta electoral.

Esta reforma ofrece a Bukele, ampliamente popular por su lucha contra las pandillas, la posibilidad de postularse para un tercer mandato consecutivo, aunque hasta el momento no ha anunciado oficialmente su intención de hacerlo.

La oposición salvadoreña y organizaciones internacionales de derechos humanos, incluyendo Amnistía Internacional y Human Rights Watch (HRW), han criticado la reforma al considerar que erosiona la democracia del país para perpetuar a Bukele en el poder, comparando la situación con la de Nicaragua y Venezuela.

Bukele defendió el domingo la reforma al subrayar que la mayoría de países desarrollados permiten la reelección indefinida de sus jefes de gobierno, entre los que citó a Reino Unido, España o Dinamarca.



LO MÁS COMENTADO

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, reconoció ayer que los trabajadores migrantes que está expulsando, como parte de su política migratoria, son difíciles de reemplazar, especialmente en algunos sectores como la agricultura. “No se pueden sustituir fácilmente, la gente que vive en las ciudades no hace ese trabajo”.



La empresa está acusada de haber realizado sobornos en 2019.

EE.UU. acusa al fundador de Smartmatic de sobornar a la jefa del CNE de Venezuela

MIAMI. Fiscales de Estados Unidos acusaron al fundador de la empresa tecnológica electoral Smartmatic, el venezolano estadounidense Roger Piñate, de sobornar en 2019 a la entonces jefa del Consejo Nacional Electoral (CNE), de Venezuela, Tibisay Lucena Ramírez, a cambio de gestiones con el Gobierno.

Las autoridades federales presentaron evidencia sobre una supuesta casa que Piñate, quien afronta un juicio por lavado de dinero y sobornos, transfirió a Lucena Ramírez en Caracas entre abril y julio de 2019, según documentos judiciales de la Corte del Distrito Sur de Florida disponibles este martes.

El acusado entregó la residencia, una casa de clase media alta con una piscina que Piñate poseía y controlaba mediante una corporación extranjera, para que la entonces funcionaria ayudase a dirimir un conflicto con el Gobierno tras el conteo electoral de la Asamblea Nacional Constituyente

en 2017, describe la acusación.

“A cambio de la ayuda de Lucena Ramírez con el estatus de la compañía como proveedor de servicios electorales en Venezuela, el acusado Piñate sobornó a Lucena Ramírez con las escrituras y el uso de una residencia en Caracas”, señaló el documento, que incluye tres imágenes de la casa.

Smartmatic y el Gobierno del venezolano Nicolás Maduro, se enfrentaron tras las elecciones legislativas de 2017, cuando la firma reportó una diferencia de un millón de votos entre las cifras de la participación real y la que proclamó el chavismo, lo que derivó en la salida de la compañía del país en marzo de 2018.

La Administración de Maduro suspendió los pagos y los contratos de Smartmatic, que había prestado servicios de máquinas de votación y otros relacionados de 2004 a 2018, por lo que buscó la ayuda de Lucena Ramírez, presidenta del CNE de 2006 hasta 2020.

Por caso Epstein Bill y Hillary Clinton son citados a comparecer ante la Cámara



Bill Clinton y Hillary han sido mencionados en el caso Epstein.

Washington. El expresidente de Estados Unidos Bill Clinton y la exsecretaria de Estado Hillary Clinton, fueron citados ayer a comparecer próximamente ante la Cámara de Representantes por la investigación del caso de Jeffrey Epstein, acusado de pederastia.

El Comité de Supervisión de la Cámara Baja, controlado por los republicanos, llamó a declarar a 10 personas, entre ellos, los Clinton, seis exfiscales generales de Estados Unidos y dos antiguos di-

rectores del FBI.

Bill Clinton tuvo una relación social con Jeffrey Epstein, viajando varias veces en su avión para eventos de la Fundación Clinton, pero niega haber sabido de sus crímenes o haber estado en su isla.

Las citaciones a este comité, presidido por el republicano James Comer, llegan después de que una comisión aprobó pedir al Departamento de Justicia que entregue los archivos completos

del caso Epstein, quien en 2019 se suicidó en prisión mientras esperaba juicio por cargos de tráfico sexual de menores.

En las últimas semanas ha aumentado la presión para que la Administración de Donald Trump haga pública toda la información relacionada con el caso, especialmente después de que el Departamento de Justicia concluyera oficialmente que no existe una supuesta lista de clientes de Epstein que implicara a figuras famosas o poderosas.

AVISOS LEGALES

JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN
CENTRO DE JUSTICIA CIVIL

Exp. 0801-2023-06172-CPCO



COMUNICACIÓN EDICTAL

El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil del Municipio del Distrito Central, en la ciudad de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán.- Al Público en general y para los efectos de Ley, a través de esta Comunicación Edictal, procede a **EMPLAZAR**, al señor **EDUARDO ALEJANDRO BLANDON CARBAJAL**, como parte demandada, según Demanda vía Proceso Declarativo Ordinario, registrada bajo el número **0801-2023-06172-CPCO**, promovida ante este Despacho de Justicia por la señora **KARLA PATRICIA GOMEZ ANDURAY**, contra el señor **EDUARDO ALEJANDRO BLANDON CARBAJAL**, de la Resolución emitida en fecha doce de diciembre del año dos mil veintitrés, por este Juzgado que en su parte conducente dice: **JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN.-** Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, doce de diciembre del año dos mil veintitrés.- **VISTO:** El escrito de Subsanación, presentado en fecha ocho de diciembre del año dos mil veintitrés.- **PARTE DISPOSITIVA** En base a lo anterior este Juzgado resuelve: **PRIMERO:** Tener por subsanada la presente Demanda mediante el proceso declarativo ordinario para la indemnización de daños y perjuicios por suspensión de obra por el Abogado **IVAN ALFREDO VIGIL MOLINA**, actuando en su condición de Representante Procesal de la señora **KARLA PATRICIA GOMEZ ANDURAY**, como parte demandante.- **SEGUNDO:** **Admitir** a trámite la presente mediante el proceso declarativo ordinario para la indemnización de daños y perjuicios por suspensión de obra junto con los documentos acompañados, la que deberá sustentarse por las reglas del juicio ordinario.- **TERCERO:** Por medio del funcionario judicial de este Juzgado, dese traslado de la demanda al Señor **EDUARDO ALEJANDRO BLANDON CARBAJAL**, como parte demandada, haciéndole entrega de la copia de la demanda del escrito de subsanación y de los documentos y anexos acompañados, **emplazándolo** con entrega de la oportuna cédula para que la conteste en el plazo de **treinta (30) días hábiles** computados a partir del día siguiente al emplazamiento, apercibiéndole que si no comparece dentro del plazo señalado se declarará en rebeldía procesal y que la actuación en el proceso deberá ser mediante un profesional del derecho habilitado legalmente para ejercer. **NOTIFIQUESE. S/F ABOG. ALEJANDRA ORELLANA. JUEZ. S/F ABOG. MARCO TULLIO CALLIZO S. SECRETARIO ADJUNTO.**

Tegucigalpa, M.D.C. 12 de junio del año 2025.



AVISO DE HERENCIA TESTAMENTARIA

DESPACHO DEL NOTARIO MARIO GERARDO RAMIREZ FLORES, ubicado en el Barrio Guamilito, tres (3) calle, entre cinco (5) y seis (6) avenida, Edificio Mario Allan, Local 4A, al Noroeste de esta ciudad, al Público en General **HACE SABER:** Que el suscrito notario con fecha veintiséis (26) de junio del año dos mil veinticinco (2025), **RESOLVIO:** Declarar a la señora **KARLYN ESTRELLA FERNANDEZ BAIDE**, a quien se le declara Heredera Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunta madre la señora **ALMA LILINA BAIDE PAREDES** conocida registralmente como **ALMA LILINA BAIDE (Q.D.D.G.)**, sin perjuicio de otros Herederos Ab-intestato o Testamentarios de igual a mejor derecho.
San Pedro Sula, Cortes, a los cuatro (04) días del mes de agosto del año 2025.

MARIO GERARDO RAMIREZ FLORES
NOTARIO PUBLICO

Exp. No. 0501-2024-00503

JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL
DEPARTAMENTO DE CORTÉS



EDICTO JUDICIAL DE NOTIFICACIÓN DEL ESTADO DE REBELDIA

La infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Cortés, **ABOG. ESCARLIN SARAHI FIALLOS VASQUEZ**, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** que en fiel cumplimiento a lo ordenado mediante sentencia definitiva dictada en fecha **veinticuatro de junio del año dos mil veinticinco (2025)** procede a emitir el presente **EDICTO JUDICIAL**, para **NOTIFICAR AL REBELDE** al señor (a) **MAILER SAUL OLIVERA ESCOTO**, según lo declarado en la sentencia dictada por este juzgado y que en su parte conducente dice: **JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTES.- EN LA CIUDAD DE SAN PEDRO SULA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.- LA SUSCRITA JUEZ, ABOGADA DUNIA EMERITA TREJO FLORES, EN NOMBRE DEL ESTADO DE HONDURAS** Dicta la siguiente: **FALLO EN APLICACIÓN A LOS FUNDAMENTOS LEGALES ANTES DESCRITOS, EL JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTÉS, DECLARA: PRIMERO:** ESTIMAR CON LUGAR la **DEMANDA DE DIVORCIO POR LA VÍA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO**, promovida por la señora **OLGA MARINA DUBON SANCHEZ**, contra el señor **DAVID VELEZ RAMIREZ**, declarado en situación procesal de **REBELDÍA.- SEGUNDO:** **DISUELTO POR SENTENCIA JUDICIAL EL VÍNCULO MATRIMONIAL**, que une a la señora **OLGA MARINA DUBON SANCHEZ**, con el señor **DAVID VELEZ RAMIREZ**, el cual contrajeron en el **Municipio de San Manuel, departamento de Cortés, el doce (12) de Abril del año dos mil trece (2013), inscrito en la certificación de acta de matrimonio número: 0509-2013-00181, ubicada en el folio 059, del tomo 00047 del año 2013;** con todos los efectos que de tal declaración deriven por imperativo legal.- **TERCERO:** No se pronuncia este tribunal sobre la pensión alimenticia en favor del cónyuge inocente por no haber solicitado este extremo que hace procedente una condena en tal sentido, tampoco se hace pronunciamiento sobre los efectos del divorcio en relación a los hijos cuando son menores de edad, porque los litigantes de este juicio no procrearon hijos dentro de su unión matrimonial y no se hace liquidación de bienes porque los conyugues no celebraron capitulaciones prenupciales. **CUARTO:** Que la secretaria judicial **NOTIFIQUE** esta sentencia a la parte demandante por medio de su representante procesal, por cualquier medio de comunicación asignado en el juicio para tal fin y que al demandado, señor **DAVID VELEZ RAMIREZ**, se le notifique este fallo, mediante **COMUNICACIÓN EDICTAL**, de conformidad a las normas procesales establecidas, mediante publicaciones que se deberán realizar conforme a ley, en una radio y periódico con cobertura a nivel nacional de conformidad a las normas procesales establecidas.- **Y MANDA:** Que una vez que este fallo quede firme deberá la **secretaria adjunta** extenderse el **MANDAMIENTO**, que corresponde al **Registro Nacional de las Personas de San Manuel, departamento de Cortés**, a fin de que se proceda a inscribir este fallo y surta sus efectos legales, debiendo también la secretaria del despacho proceder a extender a los interesados la **Certificación de estilo del fallo.- MODO DE IMPUGNACIÓN:** Recurso de Apelación. **SELLO Y FIRMA. LIC. DUNIA EMERITA TREJO FLORES JUEZ.- SELLO Y FIRMA ABOG. ESCARLIN SARAHI FIALLOS VASQUEZ.- SRIA. ADJUNTA** *****

San Pedro Sula, Cortés, 31 de Julio del 2025

ABOG. ESCARLIN SARAHI FIALLOS VASQUEZ
SRIA ADJUNTA

TRIBUNAL DE SENTENCIA
YORO, YORO



AVISO



El Tribunal de Sentencia de la ciudad de Yoro departamento de Yoro, dictó resolución en el proceso número **21-24**. Ordenando la publicación de Edictos por Tres (03) días hábiles en los diarios escritos de mayor circulación en el País, con el objeto de ubicar a, **MELVIN DIONISIO MARTINEZ VALLE**, A efecto de que comparezca a rendir su declaración en la audiencia de Juicio Oral y Público, la cual se ha señalado para el día **JUEVES VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DEL AÑO 2025, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.)**. La cual se desarrollará en las instalaciones del Tribunal de sentencia de la ciudad de Yoro, Yoro, ubicadas en la colonia Rafael Díaz Chaves sector 2.

Lo anterior en virtud de que se, desconoce su paradero, tal y como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

Yoro departamento de Yoro, 30 de junio del año 2025.

ABG. DULIN REINEL ALEMAN URBINA
SECRETARIO ADJUNTO.



AVISO



El Tribunal de Sentencia de la ciudad de Yoro departamento de Yoro, dictó resolución en el proceso número **32-24**. Ordenando la publicación de Edictos por Tres (03) días hábiles en los diarios escritos de mayor circulación en el País, con el objeto de ubicar a, **PAULA DURAN**, A efecto de que comparezca a rendir su declaración en la audiencia de Juicio Oral y Público, la cual se ha señalado para el día **MIÉRCOLES VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DEL AÑO 2025, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.)**. La cual se desarrollará en las instalaciones del Tribunal de sentencia de la ciudad de Yoro, Yoro, ubicadas en la colonia Rafael Díaz Chaves sector 2.

Lo anterior en virtud de que se, desconoce su paradero, tal y como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

Yoro departamento de Yoro, 30 de junio del año 2025.

ABG. DULIN REINEL ALEMAN URBINA
SECRETARIO ADJUNTO.

**TRIBUNAL DE SENTENCIA
YORO, YORO**

AVISO

PODER JUDICIAL Honduras

El Tribunal de Sentencia de la ciudad de Yoro departamento de Yoro, dictó resolución en el proceso número **U-25-23**. Ordenando la publicación de Edictos por Tres (03) días hábiles en los diarios escritos de mayor circulación en el País, con el objeto de ubicar a, **JERSON SIAMA TORRES**, A efecto de que comparezca a rendir su declaración en la audiencia de Juicio Oral y Público, la cual se ha señalado para el día **VIERNES QUINCE (15) DE AGOSTO DEL AÑO 2025, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.)**. La cual se desarrollará en las instalaciones del Tribunal de sentencia de la ciudad de Yoro, Yoro, ubicadas en la colonia Rafael Díaz Chaves sector 2.

Lo anterior en virtud de que se, desconoce su paradero, tal y como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

Yoro departamento de Yoro, 30 de junio del año 2025.


ARG. DOLIN REINEL ALEMAN URBINA
SECRETARIO ADJUNTO.

**TRIBUNAL DE SENTENCIA
YORO, YORO**

AVISO

PODER JUDICIAL Honduras

El Tribunal de Sentencia de la ciudad de Yoro departamento de Yoro, dictó resolución en el proceso número **76-22**. Ordenando la publicación de Edictos por Tres (03) días hábiles en los diarios escritos de mayor circulación en el País, con el objeto de ubicar a las siguientes personas, **ISELDA ESTRADA y BRIAN JOSE CRUZ REYES**, A efecto de que comparezca a rendir su declaración en la audiencia de Juicio Oral y Público, la cual se ha señalado para el día **MIÉRCOLES VEINTE (20) DE AGOSTO DEL AÑO 2025, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.)**. La cual se desarrollará en las instalaciones del Tribunal de sentencia de la ciudad de Yoro, Yoro, ubicadas en la colonia Rafael Díaz Chaves sector 2.

Lo anterior en virtud de que se, desconoce su paradero, tal y como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

Yoro departamento de Yoro, 30 de junio del año 2025.


ARG. DOLIN REINEL ALEMAN URBINA
SECRETARIO ADJUNTO.

**TRIBUNAL DE SENTENCIA, EL PROGRESO, YORO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**

AVISO

PODER JUDICIAL Honduras

La Infrascrita Secretaria General del Tribunal de Sentencia de la ciudad de El Progreso, departamento de Yoro, HACE SABER: Que este Tribunal, decreto en el proceso penal número 49-2007, en la causa instruida contra la señora **YADIRA CONCEPCIÓN CONTRERAS BAUTISTA**; la publicación de edictos, para que la señora **YADIRA CONCEPCIÓN CONTRERAS BAUTISTA** comparezca ante este Tribunal de Sentencia, a AUDIENCIA AD-HOC el día **VEINTE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025), A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00am)**

El Progreso, Yoro, 25 de junio del año 2025.


ABG. CINDY YOSELIN PACHECO MARQUEZ
SECRETARIA GENERAL

**TRIBUNAL DE SENTENCIA
YORO, YORO**

AVISO

PODER JUDICIAL Honduras

El Tribunal de Sentencia de la ciudad de Yoro departamento de Yoro, dictó resolución en el proceso número **65-23**. Ordenando la publicación de Edictos por Tres (03) días hábiles en los diarios escritos de mayor circulación en el País, con el objeto de ubicar a, **PAULA DURAN**, A efecto de que comparezca a rendir su declaración en la audiencia de Juicio Oral y Público, la cual se ha señalado para el día **MARTES DOCE (12) DE AGOSTO DEL AÑO 2025, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.)**. La cual se desarrollará en las instalaciones del Tribunal de sentencia de la ciudad de Yoro, Yoro, ubicadas en la colonia Rafael Díaz Chaves sector 2.

Lo anterior en virtud de que se, desconoce su paradero, tal y como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

Yoro departamento de Yoro, 30 de junio del año 2025.


ARG. DOLIN REINEL ALEMAN URBINA
SECRETARIO ADJUNTO.

**TRIBUNAL DE SENTENCIA
YORO, YORO**

AVISO

PODER JUDICIAL Honduras

El Tribunal de Sentencia de la ciudad de Yoro departamento de Yoro, dictó resolución en el proceso número **30-24**. Ordenando la publicación de Edictos por Tres (03) días hábiles en los diarios escritos de mayor circulación en el País, con el objeto de ubicar a, **JEYDI MARTINEZ**, A efecto de que comparezca a rendir su declaración en la audiencia de Juicio Oral y Público, la cual se ha señalado para el día **MARTES VEINTISEIS (26) DE AGOSTO DEL AÑO 2025, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.)**. La cual se desarrollará en las instalaciones del Tribunal de sentencia de la ciudad de Yoro, Yoro, ubicadas en la colonia Rafael Díaz Chaves sector 2.

Lo anterior en virtud de que se, desconoce su paradero, tal y como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

Yoro departamento de Yoro, 30 de junio del año 2025.


ARG. DOLIN REINEL ALEMAN URBINA
SECRETARIO ADJUNTO.


**TRIBUNAL DE SENTENCIA, EL PROGRESO, YORO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**

AVISO

PODER JUDICIAL Honduras

La Infrascrita Secretaria General del Tribunal de Sentencia de la ciudad de El Progreso, departamento de Yoro, HACE SABER: Que este Tribunal, decreto en el proceso penal número 157-2014, en la causa instruida contra el señor **FRANCISCO JAVIER ROSALES CHÁVEZ**; la publicación de edictos, para que el señor **FRANCISCO JAVIER ROSALES CHÁVEZ** comparezca ante este Tribunal de Sentencia, a AUDIENCIA AD-HOC el día **VEINTE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025), A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00am)**

El Progreso, Yoro, 25 de junio del año 2025.


ABG. CINDY YOSELIN PACHECO MARQUEZ
SECRETARIA GENERAL

ESPECTÁCULOS

“DIDDY” COMBS SE QUEDARÁ EN PRISIÓN MIENTRAS ESPERA SENTENCIA

Sean “Diddy” Combs no puede salir de la cárcel para esperar la sentencia por su condena relacionada con la prostitución, dijo un juez negando la última solicitud de fianza del magnate del rap y la moda.

Combs ha estado tras las rejas desde su arresto en septiembre. Enfrentó cargos federales de coaccionar a sus novias para que participaran en maratones sexuales impulsados por drogas con trabajadores sexuales masculinos mientras él observaba y los filmaba.

Fue absuelto el mes pasado de los cargos principales, crimen organizado y tráfico sexual mientras que fue condenado por dos cargos de un delito relacionado con la prostitución.

Al negar la propuesta de fianza de 50 millones de dólares de Combs, el juez Arun Subramanian dijo que el empresario del hip hop



no había logrado demostrar que no representaba un riesgo de fuga o peligro, agregando que el expediente no mostraba una “circunstancia excepcional” que justificara su liberación después de una condena que de otro modo requiere detención.

Los argumentos de Combs “podrían tener peso en un caso que no involucrara evidencia de violencia, coerción o subyugación en relación con los actos de prostitución en cuestión, pero el expediente aquí contiene evidencia de los tres”, escribió el juez.



CRISTIAN CASTRO LE DICE DE FRENTE A VERÓNICA CASTRO LO QUE QUIERE DE HERENCIA

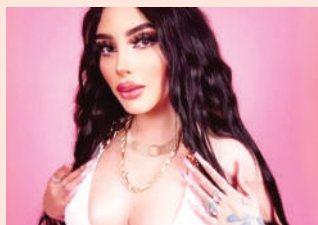
Verónica Castro y Cristian Castro vivieron un emotivo reencuentro en un programa en el que dieron detalles de su relación madre e hijo y limaron asperezas. Asimismo, el cantante reveló qué es lo que desea que su mamá le deje de herencia cuando parta de este mundo.

Ambos revelaron detalles inéditos acerca de su convivencia y sus sentimientos, destapando las dinámicas familiares que los llevaron a separarse, así como la infancia de

Cristian y su relación con su papá, situación que siempre generó polémica a lo largo de la vida de Manuel “El Loco” Valdés.

Durante el programa, Cristian Castro aprovechó el momento y le hizo una petición a su madre respecto a la herencia que le dejará una vez que se despidiera de este plano terrenal. En esta solicitud, el intérprete de ‘Por amarte así’, destacó la trayectoria musical de Verónica Castro e invitó al público a escuchar las canciones de su mamá.

“La carrera discográfica de Verónica Castro es muy amplia, muy amplia. Es más amplia que la mía y que la de muchos cantantes inclusive; a ver si después les da curiosidad conocer las canciones de mi madre y toda su discografía. Y lo único que le pido de herencia es que me dé todos sus discos”.



BELLAKATH ASEGURA QUE ESTUVO A PUNTO DE MORIR POR UN PROCEDIMIENTO ESTÉTICO

La intérprete de “Gatita” recientemente reveló que una cirugía puso en peligro su vida.

“Tenía como 18 cuando me hice mi primera operación. Primero me hice la lipo porque yo era un cuadrado y dije: No, que me hagan cintura. No me gustó cómo me había quedado el abdomen y además de lo estético que no me había gustado, saliendo de la cirugía me puse bastante mal. Casi me voy con Diosito porque el doctor tuvo negligencia”, comentó.

AVISO DE TRANSFORMACIÓN DE SOCIEDAD

Para los efectos legales consiguientes al público en general se **HACE SABER**: Que en Escritura Pública número CIENTO SETENTA (170), autorizada por la Notario LUISA DOLORES ALVARADO MEDINA, el treinta y uno (31) de Julio del año dos mil veinticinco (2025), **SE TRANSFORMÓ** la Escritura Social de la sociedad **DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA** identificada con el nombre comercial “**DIRESA**”, mediante la cual se transformó de sociedad de Responsabilidad Limitada a Sociedad Anónima de Capital Fijo, siendo su actual denominación **DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES, SOCIEDAD ANONIMA**, identificada con el nombre comercial “**DIRESA**”, con un capital social de VEINTICINCO MIL LEMPIRAS (L-25,000.00), cuya finalidad principal será: La fabricación, refinación, procesamiento o formulación, así como la importación y exportación, compra y venta de productos químicos, preparaciones Farmacéuticas, medicinales, químicas, biológicas, contraceptivos y terapéuticas, sustancias, materiales y artículos de toda clase, fueren simples, compuestos o de otra naturaleza, patentados o no y cualquiera otro material, vendajes, aparatos o aditamentos de toda clase, médicos, dentales, veterinarios, agrícolas, pesca y forestales, quirúrgicos y científicos para uso humano y de animales, tónicos, bebidas y otros reconstituyentes o alimentos adecuados para inválidos y convalescientes, y para el uso y consumo del público en general, productos químicos especialmente de laboratorios y científicos y cualquier otro usado en la industria farmacéutica, alimentos para niños, alimentos dietéticos, cereales y alimentos de toda clase, sustancias, materiales, telas, distribución de materia prima, compra y venta de mercadería en general, y en general, la realización de cualesquiera operaciones comerciales o financieras relacionadas, directa o indirectamente, con las finalidades principales; su domicilio social será la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés y será administrada por un Consejo de Administración. San Pedro Sula, 01 de Agosto del 2025.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
BALANCE GENERAL
Al 2 de Agosto de 2025

| ACTIVOS | | |
|---------------------------------|-----------|-----------------|
| Activo Circulante | | |
| Caja y Bancos | L. | 5,000.00 |
| Total Activo Circulante | | 5,000.00 |
| TOTAL ACTIVOS | L. | 5,000.00 |
| PASIVOS + PATRIMONIO | | |
| Patrimonio | | |
| Capital Social | L. | 5,000.00 |
| Total Patrimonio | | 5,000.00 |
| TOTAL PASIVOS PATRIMONIO | L. | 5,000.00 |

Abg. German Iván Herrera S.
Gerente General

Lic. David A. Flores
Contador # 6018-66

EXP 0501-2025-00228

JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTÉS EDICTO JUDICIAL

El infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado De Letras De Familia del Departamento De Cortés al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER**: Que en la **Demanda de Divorcio** con número de expediente **0501-2025-00228**, promovida por el señor **CRISTIAN JOSE LOPEZ ALVARADO**, contra la señora **KATHERINE YADIRA PONCE ANDINO**, con documento nacional de identificación número 0801-1990-01775, La Jueza conocedora del presente proceso Dictó Auto que su encabezado y parte Conducente **DICE: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTÉS.-** En la ciudad de San Pedro Sula Departamento de Cortés a los diez (10) días del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025).- Abogada **FLORENCIA MENARDI MARCONI** Jueza de este Juzgado, en el uso de sus facultades y en nombre del Estado de Honduras dicta el presente Auto que dice **III.- PARTE DISPOSITIVA.** En atención a lo expuesto **DECIDO: 1.- 2.- DE OFICIO EMPLÁCESE POR MEDIO DE EDICTOS** a la demandada señora **KATHERINE YADIRA PONCE ANDINO**, con documento nacional de identificación número 0801-1990-01775, para que dentro del plazo de quince (15) días hábiles, a partir del día siguiente de la última publicación, proceda a personarse en juicio y a contestar por escrito la Demanda de Divorcio con número de expediente **0501-2025-00228**, incoada en su contra por el señor **CRISTIAN JOSE LOPEZ ALVARADO**, Haciéndole la prevención que si no contesta dentro del plazo concedido, se le tendrá como **REBELDE**, y su falta de personamiento en el juicio no impedirá la continuación del mismo.- 3.-, 4.-, 5.-, **NOTIFIQUESE SELLO (F) ABOG. FLORENCIA MENARDI MARCONI. JUEZA. SELLO (F) ABOG. FERNANDO DAVID ALVARADO RIVAS.- SECRETARIO ADJUNTO.-**

San Pedro Sula, Cortés, 25 de abril 2025

AVISO DE HERENCIA

La infrascrita Secretaria por ley de la Sección Judicial de Quimistán, Santa Bárbara al público en general y para efecto de ley, **HACE SABER**: Que la Sentencia de fecha veintitrés días del mes de julio del año dos mil veinticinco, fue declarada heredera **AB-INTESTATO**, a la señora **VILMA ARACELY PAZ** actuando en su condición propia por si de todos los bienes derechos y acciones trasmisibles que a su fallecimiento dejara su madre la señora **ROSLINDA ENAMORADO** y se le conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, Artículo 1043 del código de Procedimiento Civiles.

Quimistán, Santa Bárbara, cuatro de agosto del año 2025.

ABG. FERNANDA SILOE FIGUEROA FLORES
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DE LA NOTARIA DEL ABOGADO, JOSE FRANCISCO PINEDA AYALA, ubicada en la Plaza Polanco, segundo nivel, cubículo nueve (9) frente a la UTH, Avenida la Constitución, en esta ciudad de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara, al público en general, **HACE SABER**: que la Suscrita Notaría con fecha de 31 JULIO del dos mil veinticinco (2025).- **RESOLVIÓ**: Declara al Señor: **JUAN CARLOS PAZ RAMOS**; Heredera Ab-intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara su Madre: **EUSEBIA RAMOS MEJIA**; concediéndole la Posesión Efectiva de Herencia sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.- Santa Bárbara, S.B. 31 de julio del 2025

ABOGADO JOSE FRANCISCO PINEDA AYALA.
FIRMA Y SELLO NOTARIAL

Francis Alemán
Periodista

Hugo Díaz y Yaridia Rodríguez
Fotografías

MUNDO SOCIAL



El Grupo artístico Zorzales de Sula en su puesta en escena.



Santa Euceba e Isabel Santamaria.



Kimberly y Jorge Banegas.



Cachita Fernández, Johana Rosenthal, Linda Coello, Cristela y Jorge Abufele.

Así se vivió la Gala Solidaria al estilo mexicano

SAN PEDRO SULA. La capital industrial se engalanó para un evento con un propósito solidario, “La Gala Mexicana”, que fue celebrada en el Hotel Copantl & Convention Center, este evento benéfico tuvo como objetivo recaudar fondos para apoyar a mujeres que luchan contra el cáncer, una iniciativa liderada por la asociación CEPUDO y su programa oncológico “Listones de Amor”.

La velada, que reunió a más de 600 personas, fue una celebración de la música y la solidaridad. El opening estuvo a cargo de Samuel León, quien deleitó al público con un repertorio de los éxitos más románticos de Luis Miguel.

La buena vibra continuó con una inolvidable presentación del Grupo de Danza Zorzales de Sula, que preparó el escenario para el momento más esperado.

La estrella de la noche, el talentoso artista hondureño Jorge Duarte, subió al escenario acompañado del mariachi Progreso, rindiendo un emotivo tributo a las leyendas de la música mexicana, creando una atmósfera de pasión y nostalgia.

“La Gala Mexicana” fue un claro ejemplo de cómo el arte y la música pueden unirse para hacer una diferencia significativa en la vida de quienes más lo necesitan.



El artista Jorge Duarte durante su espectacular presentación.



Patricia Scheer, Vila Karow y Lupita Monge.



Leyla y Besy Valladares con Dina Bendeck.



Johny Lagos y Kiara Leiva.



Luis y Gachi Larach.



Jorge Duarte recibió reconocimiento especial de parte de Listones de Amor.



Elena, María, Martha y Gina Duarte.

EL PAÍS DEPORTIVO

EL “LEÓN” VA POR OTRO PASO A CUARTOS

SAN SALVADOR - El Olimpia parece estar plenamente enfocado en esta Copa Centroamericana, los dos fracasos en las ediciones anteriores han marcado a sangre y fuego las necesidades de un plantel por resarcirse y volver a ser el referente del área.

El rival de esta noche no debería ser un escollo difícil de superar para los “leones”, es un club que ha entrado en estas competencias después de haberle comprado la categoría al Il Deportivo.

En el debut de los salvadoreños cayeron 0-2 en su propia casa ante los guatemaltecos del Xelajú, mientras que los “merengues” golearon en casa al Real Estelí de Nicaragua, uno de los favoritos del certamen.

En el caso del equipo de Eduardo Espinel han co-



Una duda es saber si Salazar es titular esta noche, o sigue Menjívar.

menzado como una tromba la temporada. De hecho, comenzaron tal como acabaron la edición anterior, hilando diez triunfos en fila, cuatro en este segundo semestre.

COPA CENTROAMERICANA

Hoy

6:00 pm – Diriangén vs Herediano

8:00 pm – Hércules vs Olimpia

8:00 pm – Xelajú vs Águila

Mañana:

8:00 pm – Managua vs Alajuelense

8:00 pm – Municipal vs Sporting SM

SÉPALO

Será el trigésimo enfrentamiento del Olimpia ante clubes salvadoreños. De los 29 anteriores ha ganado 29, empató 5 y solo perdió 8. Les hizo 48 goles y recibió de ellos, 32.

Subidón del Olimpia en el ranking de clubes

Los “Leones” del Olimpia escalaron cinco puestos en el ranking de clubes de Concacaf y se mantiene tercero en Centroamérica con 1,141 unidades, reafirmando su protagonismo regional, mientras que Motagua descendió dos posiciones y ahora es séptimo con 1,107 a pesar de haber ganado su primer juego en Belice.



Olimpia busca la décimo primera victoria en fila, esta vez en el Estadio Las Delicias de San Salvador.

Sporting de San José presentó su fichaje estrella

SAN JOSÉ - El mediocampista hondureño Carlos Pineda fue presentado oficialmente como nuevo refuerzo del Sporting FC de la Primera División de Costa Rica, marcando así el inicio de su primera experiencia como legionario.

Tras varios días de especulación, “Carlitos” finalmente recibió su permiso de trabajo, lo que permitió al club albinegro anunciar su fichaje como una de las apuestas principales para la temporada 2025-2026.

En su presentación, el club destacó el compromiso del catracho y reveló que portará el dorsal 32, mismo número que usó durante su etapa con Olimpia, símbolo de



Foto oficial de la presentación del ex jugador del Olimpia en Costa Rica.

sus éxitos en el fútbol hondureño. Su debut aún no tiene fecha confirmada, pero el partido ante Pérez Zeledón, correspondiente

a la jornada 3 de la Liga Promérica el próximo 9 de agosto, se perfila como la ocasión ideal para su estreno oficial.



El Hércules, rival del Olimpia ya cayó por primera vez en su casa en esta Copa Centroamericana.

EL PAÍS DEPORTIVO



Rodrigo Gómez celebra el primer gol que le hicieron a los panameños.

MOTAGUA SE REFUGIA EN LA COPA CENTROAMERICANA

TEGUCIGALPA. – Motagua fue más efectivo que vistoso, pero logró un valioso triunfo 2-1 ante el CAI de Panamá en la jornada 2 de la Copa Centroamericana de Concacaf, disputada en el estadio Nacional Chelato Uclés.

El “Ciclón Azul” necesitaba su-

mar de a tres tras caer en el clásico ante Olimpia por la liga local. El equipo de Diego Vázquez mostró otra cara y respondió en un duelo exigente ante los vikingos panameños.

Aunque los visitantes tuvieron las mejores ocasiones del pri-

mer tiempo, incluyendo un remate al poste de Moisés Yau, no lograron abrir el marcador. Motagua sufrió en defensa y apenas generó peligro.

En el complemento, los azules reaccionaron. Al 52', una falta a Carlos Mejía derivó en penal que

convirtió “Droopy” Gómez. Apenas tres minutos después, Maicol Cabrera aprovechó un error rival y puso el 2-0.

El club canalero respondió con orgullo y al 71' Ángel Valverde descontó con un gran remate desde la media luna. El cierre del parti-

do fue tenso, pero Motagua resistió con orden y carácter.

Con esta victoria, Motagua suma seis puntos y lidera el grupo C por diferencia de goles sobre Saprissa. Su próximo duelo será clave para confirmar su clasificación a la siguiente fase.



PARTIDO

2 **1**
MOT IND

- | | |
|-------------|------------|
| M. Licón | J. Sánchez |
| C. Meléndez | M. Ávila |
| G. Sacaza | S. Ramírez |
| S. Cardozo | O. Davis |
| R. Zapata | J. Modelo |
| M. Santos | H. Hurtado |
| D. Meléndez | L. Fields |
| R. Gómez | K. Bonilla |
| J. Serrano | A. Caicedo |
| C. Mejía | R. Águila |
| M. Cabrera | M. Yau |

Cambios

- J. Macías
- C. Portillo
- O. Padilla
- C. Argueta
- L. Meléndez

Cambios

- V. Ávila
- A. Valverde
- J. Obando

Goles

- R. Gómez (55)
- M. Cabrera (57)

Goles

- A. Valverde (71)

Arbitro

Cristhofer Corado (GUA)

COPA CENTROAMERICANA

GRUPO C

| Club | JJ | DG | PTS |
|------------|----|----|-----|
| Motagua | 2 | 4 | 6 |
| Saprissa | 2 | 3 | 6 |
| CAI | 1 | -1 | 0 |
| Cartaginés | 1 | -2 | 0 |
| Verdes | 2 | -4 | 0 |



El Motagua no se vio bien en el partido, pero le alcanzó para sumar tres puntos valiosos.



El delantero motagüense, Jorge Serrano se queda por la entrada de un defensor contrario.



El CAI de Panamá luchó y se miró bien, pero en casa ajena, eso no ajusta.



Jefryn Macías domina el esférico ante la marca de un defensor canalero.



Gonzalo García parece ser el que lleva la delantera por lucir la 9 en los blancos.

¿QUIÉN HEREDARÁ EL '9' EN EL REAL MADRID?

MADRID. - La histórica camiseta número 9 del Real Madrid está vacante nuevamente tras el cambio de dorsal de Kylian Mbappé, quien ahora porta el '10', el mismo que usa con la selección francesa.

Dos nombres se perfilan como los principales candidatos a lucir el dorsal: el joven brasileño Endrick y el canterano Gonzalo García, figura emergente del último Mundial de Clubes.

Gonzalo aprovechó la baja de Mbappé por gastroenteritis y se ganó la titularidad en la gira por Estados Unidos, destacando con goles y asistencias que lo convirtieron en el máximo anotador del torneo.

Con 25 goles la temporada pasada en Primera RFEF, el delantero formado en el Castilla sue-



El brasileño Endrick está entre los candidatos, pero las lesiones lo han hecho perder terreno.

ña con consolidarse en el primer equipo y heredar una camiseta que lucieron leyendas como Ronaldo y Benzema.

Por su parte, Endrick, aún convaleciente de una lesión muscular,

LOS ÚLTIMOS NUEVES DEL REAL MADRID

Kylian Mbappé

Karim Benzemá

Cristiano Ronaldo

Javier Saviola

Roberto Soldado

Davor Suker

Fernando Morientes

Iván Zamorano

no ha podido iniciar la pretemporada a plenitud y su protagonismo se ha visto limitado desde su llegada procedente del Palmeiras.

Aunque su talento es indiscutible, Endrick aún no ha tenido continuidad en el club blanco y Xabi Alonso deberá evaluar si está listo para asumir el peso de portar el legendario número 9.

arquero argentino no ha recibido ofertas formales para abandonar el Aston Villa.

El técnico Unai Emery dejó en el aire su continuidad, aunque destacó su madurez y evolución en el club. La directiva lo puso como transferible por 45 millones de euros, pero hasta ahora ningún club ha querido pagar esa cifra.

A pesar de la llegada del portero Marc Bizot y las exigencias del Fair Play financiero, todo indica que el campeón del mundo seguirá como titular en Aston Villa, donde tiene contrato hasta junio de 2029.

El "Dibu" se despidió del Villa, pero no tuvo ofertas

LONDRES. - Emiliano Martínez vivió momentos de emoción en Villa Park al final de la pasada temporada, lo que muchos interpretaron como una despedida. Sin embargo, pese a los rumores que lo vinculaban al Manchester United, el



El portero argentino seguirá en el Aston Villa, no hubo ofertas de otros clubes.



El "Cholo" Simeone sigue llenando de paisanos al Atlético de Madrid.

Atlético de Madrid lidera presencia argentina en ligas europeas

MADRID. - El Atlético de Madrid encabeza, por segundo año consecutivo, la lista de clubes con más jugadores argentinos en plantilla dentro de las cinco grandes ligas europeas. Actualmente cuenta con cinco: Juan Musso, Nahuel Molina, Giuliano Simeone, Thiago Almada y Julián Álvarez.

A pesar de las recientes salidas de Ángel Correa y Rodrigo de Paul, el club colchonero mantuvo su hegemonía gracias a la incorporación de Almada y la continuidad de sus otras figu-

ras argentinas, especialmente Álvarez, su goleador más destacado la temporada pasada.

El Parma y el Olympique de Marsella siguen en la lista con cuatro argentinos cada uno, mientras que equipos como Alavés, Betis y Fiorentina tienen tres representantes de esa nacionalidad entre sus filas en la temporada actual.

Desde la llegada de Diego Simeone en 2012, han jugado oficialmente 16 argentinos con el Atlético, un 10.81% del total de futbolistas utilizados en su era, destacando figuras históricas como Agüero, Correa y el propio "Cholo".

"PIOJO" HERRERA



"Honduras no tiene para asustarnos"

SAN JOSÉ. - Miguel Herrera, seleccionador de Costa Rica, analizó el panorama rumbo al Mundial 2026, donde compartirá grupo con Honduras, Haití y Nicaragua. El "Piojo" subrayó la intensidad de esta eliminatoria y la necesidad de asegurar el boleto directo, evitando el repechaje.

En entrevista con El Marcador de Panamá, Herrera rememoró que esta será su primera eliminatoria completa, recordando que en 2014 solo dirigió el repecha-

je con México. En ese contexto, dejó claro que no quiere repetir esa ruta: "El repechaje será más difícil, vamos por el pase directo".

Herrera minimizó el poder de la Bicolor, aunque no la descartó del todo. "Honduras no tiene para asustarnos, pero sí para pelearnos", dijo, confiando en que su equipo puede lograr uno de los tres boletos disponibles.

También opinó sobre el duelo Honduras-Panamá en Copa Oro 2025, donde fue crítico con la 'H'. Aseguró que "Panamá fue infinitamente superior" y que Honduras solo ganó porque los canaeros "dejaron de presionar" en el segundo tiempo.



CREDI-DEMO

ÁGIL

RÁPIDO

AMIGABLE



ES BUENA



HONDA

LLÉVATELA AL CRÉDITO



APLICAN RESTRICCIONES



PLAN STAR

GRATIS



Distribuidora de Motores S. A.



+



+



¡MÁS VALE MOTOCICLETA EN MANO, QUE SEGUIR SOÑANDO!



Contáctanos
9809-0202

PRIMAS BAJAS

TASA+BAJA

PLAZOS LARGOS

